

# Scripta Nova

REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA  
Y CIENCIAS SOCIALES

Universidad de Barcelona.  
ISSN: 1138-9788  
Depósito Legal: B. 21.741-98  
Vol. XX, núm. 533  
1 de abril de 2016



## La evolución del mercado laboral durante la etapa franquista en las ciudades de Bizkaia y Gipuzkoa

Karmele Zarraga Sangróniz  
Universidad del País Vasco  
karmele.zarraga@ehu.es

Rocío García Abad  
Universidad del País Vasco  
rocio\_garcia@ehu.es

### La evolución del mercado laboral durante la etapa franquista en las ciudades de Bizkaia y Gipuzkoa (Resumen)

La evolución y los cambios producidos en la configuración del mercado laboral durante el franquismo, en diferentes escenarios urbanos del País Vasco (la Ría de Bilbao y algunas de las ciudades medias de Bizkaia y Gipuzkoa) nos va a permitir acercarnos a la realidad de la economía vasca que experimentará un importante proceso de terciarización junto a un creciente protagonismo de las clases medias, y un aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral reglado.

**Palabras clave:** mercado laboral, franquismo, ciudades, Bizkaia, Gipuzkoa

### The evolution of the labor market during the Franco's regime in the cities of Bizkaia and Gipuzkoa (Abstract)

The evolution and the changes produced towards the setting up of the labor market during the Franco's regime, in different urban areas of the Basque Country (Bilbao Estuary and some of the cities of Bizkaia and Gipuzkoa) will allow us to approach the reality of the basque economy. It will experience an important increase of the service sector and the role of the middle classes, and more participation of women in a regulated labor market.

**Keywords:** labor market, Franco's Regime, cities, Bizkaia, Gipuzkoa

En esta contribución pretendemos<sup>1</sup> establecer las características socioeconómicas de la población activa durante el periodo de 1940 a 1970, en la Ría de Bilbao y algunas de las

---

<sup>1</sup> Miembros del *Grupo de Investigación de Demografía Histórica e Historia Urbana* del Dpto. de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco, UPV/EHU.

ciudades medias de Bizkaia y Gipuzkoa<sup>2</sup>. La actividad económica desarrollada por la población activa de estos entornos nos servirá de punto de partida para establecer unos parámetros de pertenencia a un status social, las clases medias. No es intención de este trabajo el entrar en la discusión historiográfica sobre las clases sociales, ni en la dificultad de definirla a partir de la realidad vivida o incluso, de la realidad subjetiva de cada individuo, o de la definición dentro de un plano doctrinal u otro. No existe acuerdo concreto para estas fechas de la dictadura sobre qué es clase media, ni por lo tanto sobre los componentes de la misma<sup>3</sup>. Ni siquiera para la propia nomenclatura: clase media, media antigua, media nueva o incluso media novísima...<sup>4</sup> En fin, un entramado de complicaciones metodológicas, definatorias... que hace muy difícil establecer los límites precisos que nos ayuden a identificarla. Resulta a todas luces pretencioso y por supuesto, engañoso, intentar identificar clases sociales sólo con la fuente principal de este trabajo: los padrones de población. No es nuestra intención. Buscaremos a la clase media a partir de las categorías socioprofesionales de aquellos que poseen las capacidades o habilidades de control del sistema productivo y que poseen las cualificaciones técnicas y el nivel educativo necesario para conseguirlo. Buena parte de esta clase media, sin duda alguna, viene configurada por aquella población activa vinculada al mundo de los servicios: comerciantes, empleados públicos... a los que debemos añadir profesionales técnicos, tanto científicos como de apoyo.

Para ello nos proponemos observar las variaciones y diferencias que se van a operar en los distintos mercados laborales que configuran los tres espacios seleccionados, la Ría de Bilbao, y algunas ciudades medias de Bizkaia y de Gipuzkoa. La administración, el comercio, el servicio doméstico, los técnicos y profesionales, serán algunas de las categorías socioprofesionales que nos servirán para establecer la evolución de dicho mercado. Por supuesto, nos centraremos asimismo, en la progresiva incorporación de las mujeres a los distintos oficios que configuran el sector terciario.

La definición, determinación, identificación... de las clases o grupos sociales dentro de la sociedad industrializada, es y ha sido un tema muy abordado por la sociología y ello ha permitido al resto de disciplinas académicas, incluida la historia, acomodar sus fuentes o datos a estas interpretaciones. La definición concreta de clase media ha sido tradicionalmente un problema ya desde que Marx no la consiguiera enmarcar dentro de su esquema tradicional de proletariado y burguesía. Se trata de una definición tradicionalmente debatida, reformulada... Resumiendo mucho los tres enfoques clásicos sobre la estratificación social, podemos evidenciar que el análisis de Marx sobre las clases se vincula a la existencia de relaciones de explotación dentro del proceso productivo. En Weber se trata más bien de relaciones de dominación, de distribuciones desiguales del poder en el mercado de trabajo (para él clases medias serían: artesanos y campesinos que trabajan de forma independiente, funcionarios de carácter público y privado, profesionales liberales y otros trabajadores con cualificación). El tercer enfoque, el funcionalista, vincula los sectores medios al prestigio que

---

<sup>2</sup> Este artículo se enmarca dentro de los resultados del Proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación HAR2010-18033, titulado: *Flujos migratorios y cambios sociodemográficos. Diferencias internas: un análisis desde las ciudades intermedias del País Vasco, 1940-1975*.

<sup>3</sup> De hecho no hay acuerdo entre los investigadores de las clases sociales sobre el volumen y características de los distintos estratos que las componen. Reproducimos algunas cifras aportadas por algunos investigadores que recoge Duran, 1996, p.32, para España: Ros Gimeno habla para 1940 de un 34% de clase media; Murillo Ferrol para el censo de 1950 de un 27%; Cazorla Pérez de un 38,8% en 1957; y De Miguel para 1965 de un 45%.

<sup>4</sup> Clases medias novísimas es un término utilizado por Perpiñá, 1967, para referirse a los funcionarios públicos estatales, paraestatales o locales,...

revisten sus posiciones (roles) en la estructura ocupacional, es decir, a su *status*, pero también al tipo de familia y rasgos culturales que configuran las mismas.

En los análisis más contemporáneos se superan las limitaciones analíticas clásicas, sobre todo en lo que respecta a la identificación de otros mecanismos diferenciadores y constitutivos de las identidades sociales, además del trabajo, y que tienen que ver con las relaciones en la estructura de los grupos sociales. Así, se ha estudiado muy bien a los trabajadores de cuello blanco cuyo crecimiento lleva aparejado el descenso de la tradicional clase trabajadora de la que se diferenciaría por el control y la administración de los procesos de trabajo. Ralf Dahrendorf afirma que los sectores medios no representan una clase, debido a su heterogeneidad, ya que los burócratas se ubican o relacionan más directamente con los grupos dominantes, mientras que los otros trabajadores no manuales estarían más cerca de posiciones obreras<sup>5</sup>.

Anthony Giddens considera particularmente a los sectores medios como aquellos que desempeñan ocupaciones de tipo administrativo y comercial, a los profesionales y técnicos, y en menor medida - producto de su disminución en el marco del capitalismo avanzado- a los grupos vinculados a la pequeña propiedad (pequeña burguesía, o de acuerdo a Giddens, “antigua clase media”)<sup>6</sup>. Erik Olin Wright distingue dentro de la clase media, posiciones contradictorias de clase que estarían ocupadas receptivamente por los directivos y supervisores, los asalariados semiautónomos y los pequeños empresarios<sup>7</sup>. Por último, John Goldthorpe ha considerado los siguientes criterios principales para la identificación de las clases y sus correspondientes categorías: la propiedad/no propiedad de los medios de producción; la diferencia entre empleadores/autoempleados y empleados, considerándose diferencias también en el número de empleados cuando se poseen; la distinción manual/no manual y agrícola en el ejercicio de las labores; y el tipo de relación de empleo<sup>8</sup>.

Se trata de una simple aproximación al abanico de los problemas que tradicionalmente ha conllevado la definición y delimitación de los componentes de las clases medias. Nosotros sólo pretendemos acercarnos a aquellas ocupaciones que tradicionalmente sí se han considerado como características de la clase media debido al tipo de trabajo realizado. Lo hacemos de este modo, ya que no disponemos en la fuente de datos sobre salarios o rentas, lo que ayudaría a establecer mejor quiénes conforman este grupo social durante el franquismo.

## Marco geográfico y fuentes

El grupo de investigación de Demografía Histórica e Historia Urbana del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco, posee una amplia base de datos de padrones municipales de diversos municipios del País Vasco desde 1825. La amplitud de dicha base nos obligó a efectuar muestras de población allí donde la misma superara los 5.000 habitantes. Para ello se efectúa un muestreo aleatorio con un 99% de nivel de confianza y un  $\pm 2\%$  de error. Con ello se garantiza la calidad de los resultados que se obtienen de dicha muestra.

---

<sup>5</sup> Dahrendorf, 1962.

<sup>6</sup> Giddens, 1979.

<sup>7</sup> Erik Olin Wright, 1989.

<sup>8</sup> Goldthorpe, 1980 y 1992.

Los datos que se informatizan recogen la información aportada para cada individuo (sexo, edad...) pero también la información referente a la familia (parentesco y tipología familiar). Así, se recogen las siguientes variables para cada individuo: calle, nº casa, barrio (según aparece recogido en el padrón y con variaciones temporales (distritos...), código familiar, sexo, edad, estado civil, parentesco en relación al cabeza de familia, tipología familiar, municipio de nacimiento, provincia de nacimiento, años y meses de residencia en el municipio, profesión, sabe leer y escribir. En general, éstas son todas las variables que se introducen, es decir, toda la información que aporta el padrón (los nombres nunca se informatizan). En muy pocas ocasiones aparecen rentas o salarios, y si aparecen, son incluidas.

Una vez informatizados los datos del padrón, éstos se trabajan estadísticamente con un paquete estadístico (DataDesk).

La elección de los municipios para este artículo en concreto es fruto de una línea de investigación que se cuestiona sobre el proceso de las transformaciones que experimenta el País Vasco en sus estructuras demográficas y urbanas a lo largo del ciclo industrial. Con esa línea pretendemos acercarnos a observar los distintos modelos de crecimiento sustentados sobre comportamientos demográficos distintos. Con ello queremos constatar la complejidad vasca, así como el desenvolvimiento de distintas áreas urbanas, que gestaron, a su vez, diferentes comportamientos y mentalidades. En este caso concreto nos interesa observar el desarrollo de las ciudades de dimensiones medias, eventualmente con comportamientos diferentes a los característicos de las grandes ciudades y conurbaciones, como la Ría de Bilbao.

La fuente utilizada para este trabajo han sido los padrones municipales de habitantes de diversos municipios del País Vasco representativos de tres zonas geográficas: la Ría de Bilbao, algunas ciudades medias del interior y la costa vizcaína y ciudades del interior de Gipuzkoa<sup>9</sup>, y que hemos localizado en la figura 1. Se trata de tres zonas que experimentan procesos demográficos, económicos y sociales muy distintos, tanto en tiempo como en intensidad. La industrialización vizcaína que se produce en la Ría arranca desde el último tercio del siglo XIX y viene acompañada desde su inicio de un fuerte proceso inmigratorio que modificará la vertiente demográfica de su población, así como la composición de su población activa que es en este caso lo que nos interesa analizar<sup>10</sup>.

En cuanto al espacio determinado por las ciudades medias tanto vizcaínas<sup>11</sup>, como guipuzcoanas<sup>12</sup>, no van a experimentar este proceso industrializador del siglo XIX con la misma fuerza que la Ría<sup>13</sup>. Tendrán características propias y diferenciadas, sobre todo en el

---

<sup>9</sup> En el trabajo de Urrutikoetxea y Novo López, 2014, puede consultarse información sobre la creación del banco de datos de padrones municipales de todo el País Vasco del Grupo de Investigación de Demografía Histórica e Historia Urbana.

<sup>10</sup> El *Grupo de Investigación de Demografía Histórica e Historia Urbana* ha dedicado gran esfuerzo al estudio de la configuración y consolidación de la Ría de Bilbao, estando sus principales resultados recogidos en las obras colectivas de 2001 y 2009.

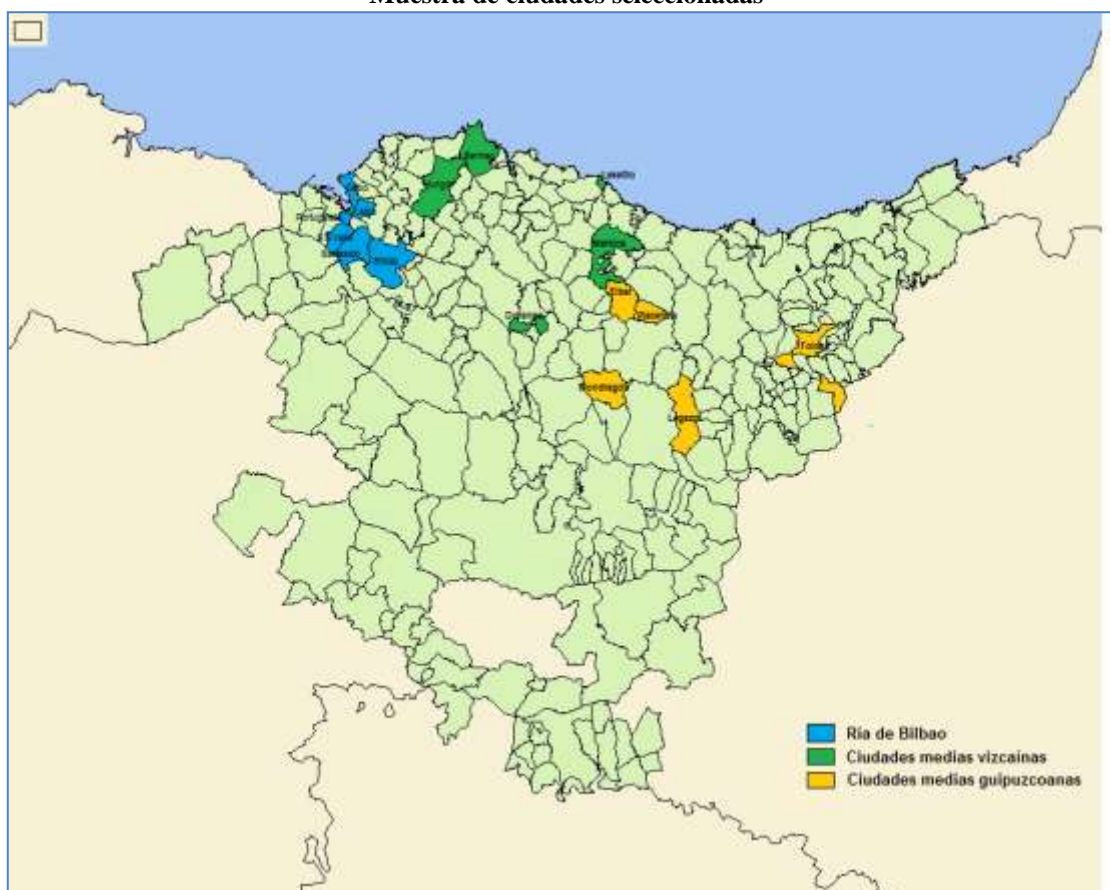
<sup>11</sup> Próximamente verá la luz un trabajo nuestro sobre la modernización de las ciudades medias vizcaínas durante el franquismo, García Abad y Zarraga, en prensa.

<sup>12</sup> González Portilla, Urrutikoetxea y Zarraga, en prensa, y González Portilla y Urrutikoetxea, 2013.

<sup>13</sup> En la bibliografía científica respecto al tema urbano, no hay un acuerdo sobre la definición exacta de una ciudad media, Andrés, 2008. Al margen de las amplias y ya tradicionales discusiones sobre qué es una ciudad media, está claro que en términos generales, estaríamos hablando de centros de bienes y servicios (económicos,

caso guipuzcoano, que harán que se configuren estas ciudades como espacios de desarrollo industrial a partir de una experiencia tradicional artesanal, y que configurará definitivamente una sociedad con menor peso de la población foránea provincial pero con elevados signos de modernidad que parten de raíces propias y distintivas.

**Figura 1**  
**Muestra de ciudades seleccionadas**



Fuente: Elaboración propia

Por su parte, el conglomerado de ciudades medias vizcainas recoge un conjunto representativo de espacios menos modernizados para 1930 que los dos anteriores, pero que, para las fechas que analizamos en este trabajo, se irán incorporando paulatinamente al proceso industrializador de los sesenta, dejando atrás reminiscencias rurales en algunos casos, o de tradición artesanal que pasará a ser fabril en otros. En todos los casos nos encontramos ante cabeceras comarcales que experimentan procesos de transformación, y que se configuran como ciudades de servicios para sus *hinterlands* más próximos. Es decir, que experimentan procesos cambiantes, uno de los rasgos urbanos definitorios de la modernización, además de contar con una importante diversificación económica y presencia industrial.

En cuanto al periodo a analizar, hemos recogido la información articulándola en tres momentos, como podemos seguir en los cortes padronales del cuadro 1. El primero se sitúa en

---

educativos, de ocio, administrativos...) para un ámbito de población que supera el de sus límites municipales, y su definición no está condicionada tanto por el tamaño, sino que se trata de un concepto transversal en el que inciden muchas otras variables y que siempre está condicionado por las relaciones que cada ciudad tiene con las de su entorno y con las otras con las que se interrelaciona en el sistema al que pertenece.

las fechas del primer franquismo, tras la postguerra española; el segundo momento se corresponde con el comienzo de la etapa del desarrollismo y su posterior desarrollo en la década de los sesenta, finalmente el tercero abarca el final del franquismo, en 1975.

A partir de la profesión de la población que aparece recogida en los padrones hemos optado por categorizar la misma siguiendo la clasificación profesional CNO-94 (Clasificación Nacional de Ocupaciones)<sup>14</sup>, que contiene 10 grandes grupos profesionales<sup>15</sup>. En nuestro caso, trabajaremos fundamentalmente con 5 de ellos: los comerciantes, los servicios, los trabajadores de la administración, los técnicos y profesionales científicos y los técnicos y profesionales de apoyo.

**Cuadro 1**  
**Muestra de padrones municipales de habitantes utilizados, 1940-70**

	RIA DE BILBAO			CIUDADES MEDIAS VIZCAÍNAS			CIUDADES MEDIAS GUIPUZCOANAS				
	1940*[i]	1960	1970		1945-50	1955-65	1970-1975		1945-1950	1955-1965	1970-1975
Barakaldo	6019	6992	5932	Bermeo	11808			Eibar	5265	5521	4501
Bilbao		8978		Durango	5419	5414	8462	Legazpi	3268	4943	5089
Getxo		6165	8094	Lekeitio	4408	4812	3063	Mondragón	3916	5686	
Leioa		7531		Markina	2118	4069		Placencia	3466		
Portugalete	4871	5152	7391	Mungia	4987	5342	5054	Tolosa	6086	6171	5759
S.S. Valle		4964	5942								

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales de habitantes.

A lo largo del período analizado el País Vasco experimenta la segunda revolución industrial. El crecimiento económico y la inmigración son los dos elementos transformadores a partir de 1955, tras los duros años de la posguerra. La primera transforma profundamente la realidad económica del país, y la segunda la composición de su población y las estructuras demográficas y sociales. Pero los procesos variarán según los espacios analizados.

La Ría de Bilbao es la que concentra la gran industria pesada siderometalúrgica, la construcción naval, química, el sistema financiero, los servicios,... En términos demográficos se concreta en un aumento vertiginoso de la población. El conjunto de los municipios que conforman la metrópoli de la Ría de Bilbao pasan de 331.214 habitantes en 1940 a 763.450 en 1970 (año en el que tres de cada cuatro vizcaínos residían en la Ría). Este crecimiento es dispar entre los municipios, fruto de su especialización económico-social, y así, son los municipios plenamente industriales, como Barakaldo y Portugalete, los que experimentan las mayores tasas de crecimiento, superiores al 6%, llegando, en el caso de Barakaldo, a superar los 100.000 habitantes, por lo tanto, a convertirse en entidades urbanas muy consolidadas, fundamentalmente de asentamiento obrero.

<sup>14</sup> Esta clasificación profesional tiene en cuenta tanto el tipo de trabajo realizado como su nivel de cualificación (la capacidad para desempeñar las tareas inherentes a un empleo determinado), y su principal virtud reside en la comparabilidad internacional y dentro de la UE. Se puede consultar toda la información con la estructura completa de la clasificación de la CNO-94 en la página web del Instituto Nacional de Estadística de España:

<<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft40%2Fcno94%2F&file=inebase&L=0>>

Nos encontramos asimismo elaborando la codificación de HISCO que nos permitirá comparar internacionalmente nuestros resultados.

<sup>15</sup> En nuestro caso hemos separado al servicio doméstico y le hemos adjudicado una categoría aparte dentro del sector servicios.

El municipio de Getxo va a crecer fundamentalmente en la siguiente década, entre 1960-70, fruto del trasvase de nuevas clases medias y medias-altas engrosadas por los beneficios económicos de esta segunda industrialización. San Salvador del Valle, en representación de la zona minera vizcaína, se mantiene con un crecimiento más moderado. El momento de auge económico y demográfico de la zona minera fue durante la primera industrialización, pasando a un lugar secundario durante la segunda.

Por su parte Bilbao, la capital mixta, industrial y de servicios de toda la Ría, se consolida como una importante ciudad europea, con una población que supera los 377.000 habitantes. Leioa ve también crecer su población aunque a un ritmo más pausado, y concretado especialmente en su barrio industrial de Lamiako. Precisamente será en la década posterior a este estudio cuando más aumente la población del municipio debido a un importante trasvase de población joven desde otros municipios de la Ría de Bilbao.

**Cuadro 2**  
**Evolución de la población y tasa de crecimiento de los municipios**  
**seleccionados de la Ría de Bilbao (1940-1970)**

	1940	1950	1960	1970
BARAKALDO	36.165	42.240	77.802	108.757
r		1,56	6,30	3,41
BILBAO	183.886	214.275	282.296	377.052
r		1,68	2,65	2,95
GETXO	17.795	19.309	22.951	39.153
r		0,82	1,74	5,49
LEIOA	5.255	5.765	7.553	10.571
r		0,93	2,74	3,42
PORTUGALETE	10.612	12.211	22.584	45.589
r		1,41	6,34	7,28
S.S.VALLE	7.446	8.444	9.477	11.331
r		1,27	1,16	1,80

Fuente: Elaboración propia.

Los municipios de las ciudades medias vizcaínas, representados en este artículo, presentan un tamaño dispar y que va desde los 1.969 habitantes de Markina en 1940 hasta los 22.354 de Durango en 1970, pero en todos los casos estamos ante cabeceras comarcales que experimentan procesos de transformación, y que se configuran como ciudades de servicios para sus *hinterlands* más próximos...

Durango es la cabecera comarcal del Duranguesado, con un tradicional sector industrial y un sector servicios que alcanza su apogeo en las décadas de 1950-60 y 1960-70, con tasas de crecimiento de 4,06 y 4,48 respectivamente. Es, probablemente, la ciudad que más se asemeja en su comportamiento demográfico al conjunto de la Ría de Bilbao. No podemos valorar el crecimiento de la década 1920-30, ya que éste se debe en gran parte a la anexión del municipio de Iurreta, pero tras la crisis de la guerra y la postguerra, se une con fuerza al empuje industrializador. Es indudable que el factor de la inmigración es el que explica esta elevada tasa de crecimiento.

En el caso de Markina estamos ante una ciudad más modesta y pequeña con mayores reminiscencias rurales, aunque es un centro neurálgico en la comarca de Lea-Artibai. Este municipio dispara su crecimiento en la década de 1950-60, pero en gran parte es fruto de la anexión de las anteiglesias de Xemein (1952) y Zenarruza (1969).

Mungía, la otra localidad con un claro peso del mundo rural en su interior, no va a crecer hasta la década de 1960-70, gracias a un modesto aporte migratorio.

Bermeo es la ciudad más populosa, con una consolidada tradición pesquera y una importante industria de conservas de pescado, pero que mantiene unas modestas cifras de crecimiento a lo largo de todo el período, hasta la década de 1960-70. Será, junto con Markina, la ciudad con un crecimiento más modesto.

**Cuadro 3**  
**Evolución de la población y tasa de crecimiento de los municipios seleccionados de las ciudades medias vizcaínas (1940-1970)**

	1940	1950	1960	1970
BERMEO	11.739	12.517	13.781	17.745
r		0,64	0,97	2,56
DURANGO	8.251	9.683	14.417	22.354
r		1,61	4,06	4,48
LEKEITIO	4.062	4.359	5.011	6.950
r		0,71	1,40	3,33
MARKINA	1.969	2.123	3.868	4.821
r		0,76	6,18	2,23
MUNGIA	4.830	5.286	5.780	8.427
r		1,07	2,87	3,30

Fuente: Elaboración propia

Por último, Lekeitio, es el ejemplo de una ciudad media pesquera, que si bien crece en la década de 1960-70, posteriormente va a experimentar un decrecimiento, y eso se ve también en la cifra en negativo del aporte de la migración a dicho municipio. Es decir, es una ciudad que no experimenta una gran inmigración ni un gran crecimiento demográfico, bastante alejada del comportamiento de la Ría.

En el Valle del Deba el crecimiento fundamental lo experimentará Eibar entre 1950 y 60, fruto de la oleada inmigratoria que se asentó en dicho municipio y que no continuará en la siguiente década. Placencia, sin embargo, crecerá al igual que Eibar en la década de los cincuenta, aunque en valores inferiores, y ya no experimentará ese fuerte crecimiento en la década siguiente. Mondragón, por su parte, experimentará el inicio de su crecimiento en 1950 manteniéndose elevado hasta los años setenta.

En el marco de la comarca de Urola Costa, Legazpia mantendrá un crecimiento elevado durante las tres décadas de estudio. Tolosa, cabecera comarcal de Tolosaldea, sin embargo, no experimentará durante la etapa franquista un crecimiento poblacional reseñable, sus valores siempre se mueven muy por debajo de la media provincial.

Las características socioeconómicas de los municipios del Valle del Deba vienen determinadas por una histórica tradición vinculada al mundo de las armas, sobre todo en el caso de Eibar y Placencia, y más tarde a la industria metalúrgica ligera como la de las bicicletas o las máquinas de coser.

La tradición económica de Legazpi, está vinculada a la metalurgia, más en concreto a la fabricación de herramientas, pero en cualquier caso se trata de una ciudad donde el hierro ha sido el hilo conductor de su historia.

Tolosa, por su parte, se vincula como cabecera comarcal, a una ciudad de servicios, aunque sin dejar de lado, la importancia que en ella tiene la industria papelera.

**Cuadro 4**  
**Evolución de la población y tasa de crecimiento intercensal de los municipios seleccionados de las ciudades medias guipuzcoanas (1940-1970)**

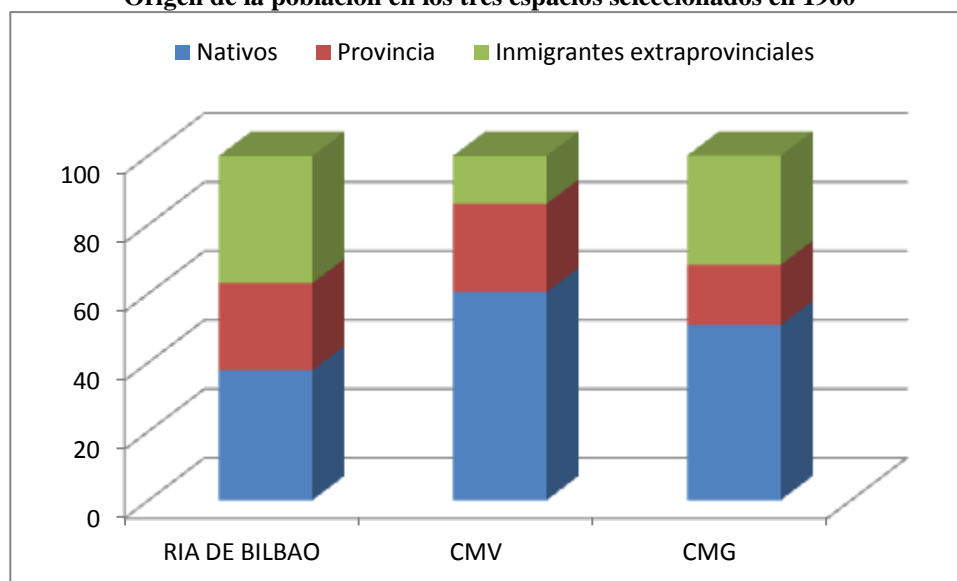
	1940	1950	1960	1970
EIBAR	11.772	16.318	31.725	37.073
r		3,32	6,87	1,57
LEGAZPI	2.763	4.010	6.343	9.716
r		3,79	4,69	4,36
MONDRAGÓN	8.645	10.014	14.148	22.421
r		1,48	3,52	4,71
PLACENCIA	3.019	3.491	4.906	5.639
r		1,46	3,46	1,4
TOLOSA	13.583	14.971	16.281	18.766
r		0,98	0,84	1,43

Fuente: Elaboración propia

Los efectos de la inmigración al País Vasco durante el franquismo no pueden infravalarse, y posiblemente tuvieron profundos efectos a medio y largo plazo, apreciables incluso más allá del periodo histórico. La primera nota a destacar es que entre 1940 y 1975 prácticamente se duplicó la población vasca, pasando de 1.100.000 habitantes a casi 2.100.000, siendo la inmigración el principal factor. El auge económico a partir de 1955 generó una euforia que fue respondida con la aceleración de las corrientes migratorias hacia las provincias vascas.

A partir de 1950 comienzan a ponerse en marcha los grandes flujos migratorios que alimentan la segunda revolución industrial. En la figura 2, podemos observar el diferente comportamiento migratorio de los tres espacios analizados.

**Figura 2**  
**Origen de la población en los tres espacios seleccionados en 1960**



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales de habitantes.

La Ría de Bilbao es el espacio que más inmigración acoge, atraída por la amplia oferta laboral. Se produce un cambio importante en los orígenes de los inmigrantes en la segunda

mitad del siglo XX, con la incorporación de provincias y comunidades más alejadas, con un predominio mantenido de la inmigración castellano-leonesa y la incorporación de gallegos, extremeños y andaluces.

Por su parte, las ciudades medias vizcaínas muestran una menor capacidad de atracción de inmigrantes, con un 60% de la población nativa, y sólo un 14% de inmigración extraprovincial. La tendencia va a ser al aumento de la población inmigrante para 1970, y a la reducción de la inmigración vasca a favor de la castellanoleonesa, extremeña y andaluza.

La ciudades medias guipuzcoanas, que también están experimentando la segunda revolución industrial, muestran un nivel de atracción intermedio, con un 50% de población inmigrante, de la cual la mayoría es extraprovincial.

### **Estructura socioeconómica de la población activa: la segregación del mercado laboral**

Lo primero a lo que nos enfrentamos a la hora de analizar el mercado de trabajo durante la etapa franquista, y que sin duda, condicionará no sólo la propia actividad económica sino toda la vida social, es el hecho de la eliminación de la mujer casada de los mercados de trabajo a través de distintas medidas políticas, concretadas en legislación específica, y que se iniciaron con el ya conocido *Fuero del Trabajo de 1938*<sup>16</sup>. La prohibición de dicho trabajo es un hecho que tiene un claro reflejo en las fuentes históricas que estamos manejando. En los padrones de población de todo el periodo y en los tres ámbitos, las amas de casa serán las que copen la actividad femenina. Esta ocupación generalizada para las mujeres, se incrementa si nos centramos en las casadas. La variable estado civil va intrínsecamente unida al ejercicio de esta actividad, en la que se vuelve a buscar una mujer casada vinculada al hogar, en la línea de los discursos propios del siglo XIX. Las cifras nos hablan para el periodo posterior a la guerra civil de un porcentaje de mujeres amas de casa que supera el 60% del total de mujeres, y que irá descendiendo hasta niveles cercanos al 50%, en una evolución claramente descendente a partir de los setenta, como lo vemos en la figura 3<sup>17</sup>.

Esta inclusión ó, más bien, reclusión de la mujer en el ámbito doméstico va acompañada de otro proceso en cierto modo vinculado al anterior, como es la ocultación por las fuentes de la participación de las mujeres en la economía sumergida en este periodo<sup>18</sup>.

Para el caso vizcaíno, contamos con el trabajo de José Antonio Pérez quien, basándose en entrevistas a mujeres, nos va desgranando diversas actividades económicas ejercidas por ellas, y cuyos ingresos suponían un aporte fundamental para la supervivencia de las familias. Estos trabajos, que se ejercieron de forma extendida aunque oculta a las fuentes oficiales, se vinculan al hospedaje, a la limpieza de escaleras y portales, al trabajo a domicilio para pequeños talleres... Es una forma de trabajo no reglada, enmarcada dentro de la economía sumergida, pero de una importancia capital a la hora de la consecución del ahorro previo al matrimonio por parte de la mujer, o del aumento del nivel de vida de la propia familia<sup>19</sup>.

---

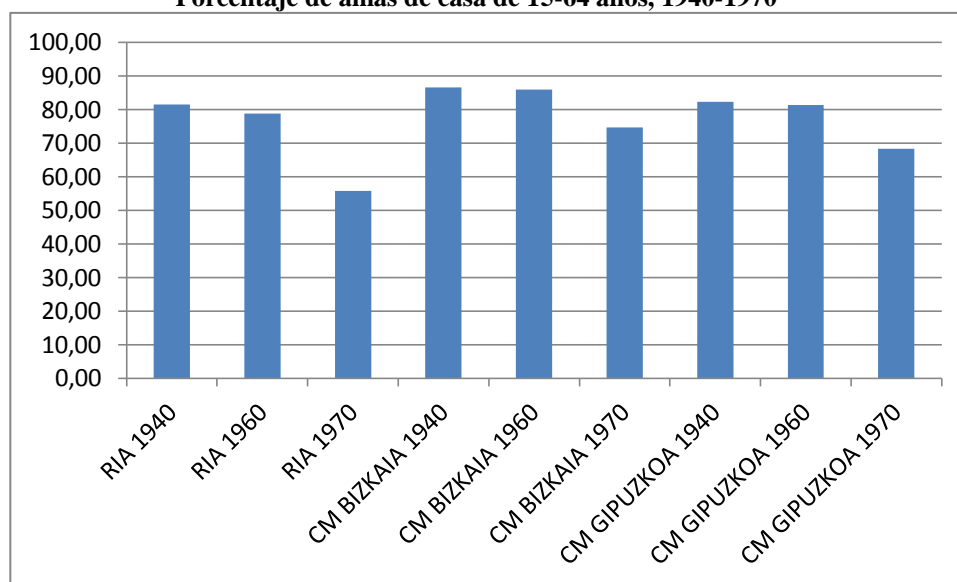
<sup>16</sup> “Liberar a la mujer casada del taller y de la fábrica”. *Fuero del Trabajo* de 1938.

<sup>17</sup> Sáenz del Castillo, 2011.

<sup>18</sup> Pérez-Fuentes y Borderías, 2012.

<sup>19</sup> Pérez, 2007.

**Figura 3**  
**Porcentaje de amas de casa de 15-64 años, 1940-1970<sup>20</sup>**



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales de habitantes

A pesar de los inconvenientes metodológicos que plantea el estudio de la actividad femenina durante el franquismo, hemos querido aproximarnos a ella a través de la información, a todas luces incompleta, que ofrecen los padrones de habitantes.

En primer lugar vamos a ofrecer una visión general del escenario de la actividad en estos tres espacios analizados a través de la imagen que nos aportan las tasas de actividad para la población entre 15 y 64 años, tanto de hombres como de mujeres. Comenzaremos por estas últimas.

A la vista de los resultados del cuadro 5, el lector puede interpretar que, de alguna manera, la Ría presenta en todos los casos cifras de actividad femenina más bajas que sus entornos. En realidad, esto se debe a que hemos corregido las cifras de la actividad femenina vinculada a la agricultura reconstruyendo la misma, y adjudicando actividad primaria a las mujeres cónyuges casadas que aparecen recogidas en el padrón como amas de casa<sup>21</sup>. De ahí el hecho de la elevación de las cifras en las ciudades medias.

La tasa de actividad de la mujer en todo el período franquista es muy baja, circunstancia ésta, favorecida por un régimen que expulsó a la mujer casada de los mercados de trabajo reglados<sup>22</sup>. En 1940 la tasa de actividad femenina en la Ría de Bilbao es de un 8%, un 15,27% para el conjunto de las ciudades medias vizcaínas, y un 18,67% para las ciudades medias guipuzcoanas.

<sup>20</sup> Porcentaje de mujeres entre 15-64 años que aparecen en los padrones como “amas de casa”, respecto al total de mujeres de 15-65 años de cada población respectiva.

<sup>21</sup> Esta metodología de reconstrucción de tasas de actividad femenina se viene aplicando desde hace años en la literatura científica sobre mercados de trabajo femenino por autoras como Pérez-Fuentes y Borderías, 2012.

<sup>22</sup> El régimen “liberó” a la mujer casada del trabajo y estableció el requisito de que la mujer casada necesitaba autorización de su marido para poder desarrollar algún trabajo.

**Cuadro 5**  
**Tasas de actividad de las mujeres (15-64 años)**

	Ría de Bilbao	Ciudades medias Bizkaia	Ciudades medias Gipuzkoa
1940	8,7	15,29	18,67
total mj.15-64	3.896	10.048	7.778
1960	16,04	19,51	16,24
total mj.15-64	13.605	6.387	7.303
1970	18,41	18,91	22,94
total mj.15-64	8.790	5.056	4.883

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los padrones municipales

Las tasas de actividad femenina experimentan un aumento a medida que se va produciendo la apertura del régimen, siendo más evidente en la década de 1970, cuando las leyes se relajan y la necesidad de la mano de obra femenina es ya un hecho<sup>23</sup>. Entonces, las tasas alcanzan el 18,4% en los municipios de la Ría, el 18,9% en las ciudades medias vizcaínas y el 22,9% en las guipuzcoanas<sup>24</sup>.

La cifra de partida tan baja de la Ría en 1940 obedece a las características propias del mercado laboral, básicamente industrial y masculinizado, que se da en sus municipios. Sin embargo, la Ría va a experimentar un importante aumento de la tasa de actividad femenina en veinte años, y así, conseguirá duplicarla. Es decir para 1960 se ha producido un fuerte salto en la participación de las mujeres en el mercado laboral. Diez años después, este proceso de inserción laboral se mantendrá más o menos estable, ya que sólo aumentará en un 2%. En el caso de las ciudades medias vizcaínas, el proceso de aumento de la tasa de actividad femenina no será tan fuerte como en la Ría. Partimos de un 15% en 1940, una vez reconstruida la tasa a partir de las mujeres casadas del mundo agrícola, y ese valor se elevará tan sólo 4 puntos más en los años sesenta y se mostrará estable para 1970. Estas cifras tan mantenidas entre el 15 y el 20% no deben ocultar el profundo cambio que se produce en la composición del mercado laboral femenino de este entorno en estas tres décadas, con pérdida de peso de la actividad agraria que se compensa con una mayor presencia en otros sectores de actividad.

La clave en las ciudades guipuzcoanas está en las mayores oportunidades laborales que ofrece el modelo de desarrollo económico que ha experimentado la provincia de Gipuzkoa. Esta provincia comenzó su revolución industrial de manera más paulatina y progresiva que la Ría de Bilbao, con una industrialización basada en la creación de pequeñas y medianas empresas localizadas a lo largo de varios valles donde crecen localidades de una antigua tradición artesanal y protoindustrial.

La actividad femenina mantendrá la característica estructural que la vincula a la soltería durante todo el periodo y en los espacios analizados. La incorporación al mundo laboral de las mujeres a partir de mediados de los sesenta se nota fundamentalmente en el aumento en la participación de las solteras, y no así en las casadas o viudas<sup>25</sup>.

<sup>23</sup> La *Ley de Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de las Mujeres* de 1961 regula la incorporación de la mujer al mundo del trabajo.

<sup>24</sup> Para el caso español, Gálvez y Rodríguez, 2006, ofrecen cifras que suponen en 1950 un 15,8%, en 1960 un 20,1% y un 29,2% en 1969. Para esta última fecha las cifras para otros países europeos serían de un 33,6% para Italia, un 32,4% para el Reino Unido y un 47,6% para el caso francés

<sup>25</sup> Nielfa, 2003.

En 1970 la mitad de las solteras se encuentran ejerciendo alguna actividad económica reglada, tanto en la Ría como en las ciudades medias guipuzcoanas, y prácticamente nos moveremos en esas mismas cifras (46,3%) en el caso de las ciudades medias vizcaínas, como puede seguirse en el cuadro 6.

**Cuadro 6**  
**Tasa de actividad femenina según estado civil (15-64 años), 1940-70**

	Ría de Bilbao			Ciudades medias vizcaínas			Ciudades medias guipuzcoanas		
	1940	1960	1970	1940	1960	1970	1940	1960	1970
Solteras	15,50 1.657	41,10 4.324	50,90 2.592	18,30 4.482	20,82 2.431	46,35 1.447	27,31 1.648	36,10 2.600	52,50 1.648
Casadas	1,81 1.890	2,04 8.340	3,18 5.698	3,83 4.793	5,55 3.583	4,06 3.337	5,09 2.992	1,94 4.285	5,25 2.292
Viudas	14,20 346	25,30 934	21,00 476	14,01 772	15,38 370	11,63 271	24,16 227	17,23 412	26,87 227

\*Tasa reconstruida añadiendo la actividad de las mujeres labradoras casadas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los padrones municipales.

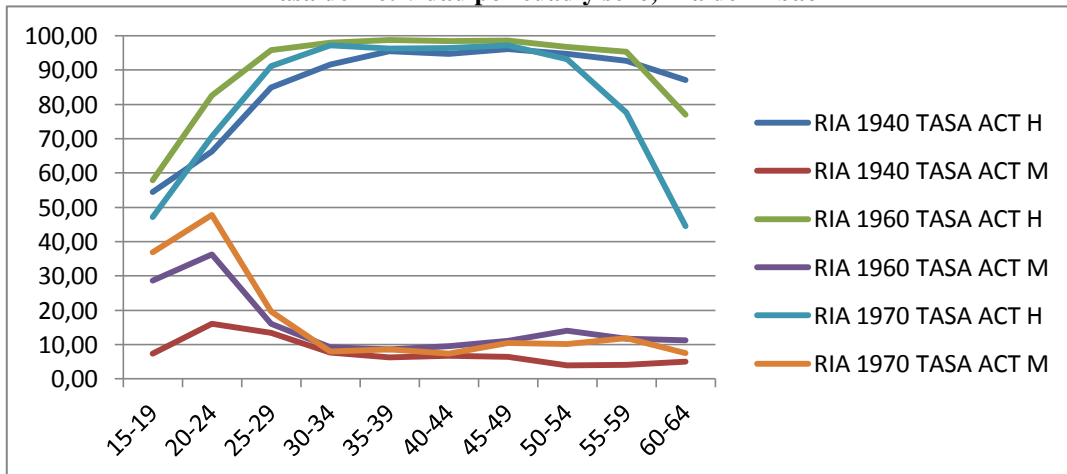
La participación de la mujer casada resulta bajísima en comparación, e incluso al final del periodo, cuando tampoco experimentará cambios importantes en sus cifras. Arrastra el peso social del ama de casa casada y costará lustros soltar esas amarras ideológicas y participar en el mercado laboral. En cualquier caso, no debemos olvidar la ocultación de buena parte de la actividad femenina en la documentación oficial, como es el caso de estos padrones de población. De hecho, la reconstrucción de la actividad agrícola de las mujeres casadas, sobre todo, en el espacio vizcaíno analizado, eleva considerablemente esas bajas cifras de actividad en los años 40 y 60. Caen al final del periodo, como lo hace el peso de la propia actividad agrícola.

En cualquier caso, ocultación, convencionalismos tradicionales y legislación seguirán siendo factores que están también detrás de la baja tasa de actividad femenina de la mujer casada al final del periodo franquista.

Tal y como se observa en las figuras 4, 5 y 6, en la estructura por edad de la actividad, se produce una ampliación de la distancia entre hombres y mujeres desde los 20-24 años por la distinta tendencia a partir de esa edad: en el caso de las mujeres desciende la participación, incluso cae en picado en 1970 fruto de la entrada en el matrimonio. En el caso de los hombres ocurre lo contrario, se eleva desde esa edad de forma ininterrumpida. A la evolución de la actividad femenina según edad, le afecta el momento del ciclo vital familiar en el que se encuentra, así como las políticas familiares franquistas que expulsan a la mujer casada del mundo del trabajo reglado, incluso cuando las leyes lo permitan (a partir de 1961).

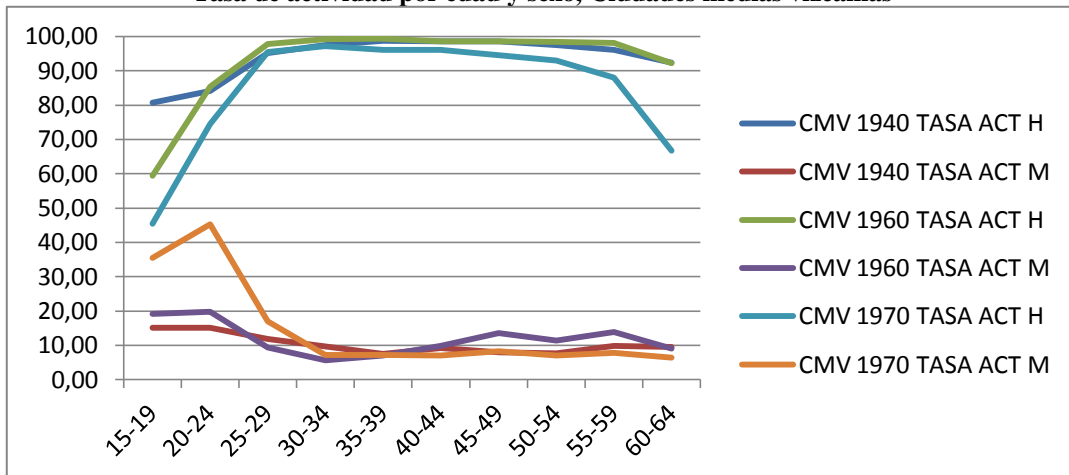
También se observa cómo en el caso de las mujeres de 15-24 años se amplía su participación como activas desde 1940 al setenta de forma muy evidente, sobre todo, en el caso de la Ría de Bilbao. Las cifras de partida en esos dos tramos son más elevadas en las ciudades medias. Incluso de 20-24 años en los tres casos, estas mujeres rondan la mitad de activas (superándolo en las ciudades medias guipuzcoanas). Resulta evidente que las características del mercado laboral de la Ría no permiten la participación femenina.

**Figura 4**  
**Tasa de Actividad por edad y sexo, Ría de Bilbao**



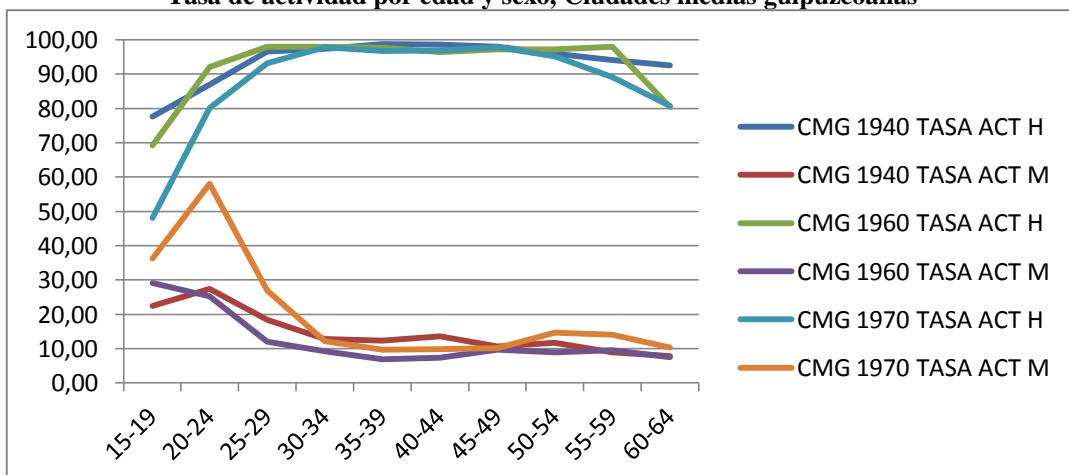
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los padrones municipales.

**Figura 5**  
**Tasa de actividad por edad y sexo, Ciudades medias vizcaínas**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los padrones municipales.

**Figura 6**  
**Tasa de actividad por edad y sexo, Ciudades medias guipuzcoanas**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los padrones municipales.

Por otro lado, resultan similares las curvas de actividad masculina en los casos de las ciudades medias tanto guipuzcoanas como vizcaínas, y se diferencia ligeramente para el caso de la Ría en los tramos finales, en donde la caída de la tasa de actividad se adelanta a los 55 años en 1970, algo que en las ciudades medias se produce cinco años después.

A la hora de realizar un acercamiento a la estructura económica de estas áreas del País Vasco, la actividad masculina será la que nos ofrezca los mejores resultados. Ellos, los hombres activos, serán los que nos dibujen el panorama sociolaboral para estas fechas del franquismo. Los hombres alcanzarán tasas de actividad en torno al 90% en los tres espacios y en los tres momentos.

**Cuadro 7**  
**Tasas de actividad de los hombres (15-64 años), 1940-70**

	Ría de Bilbao	Ciudades medias Bizkaia	Ciudades medias Gipuzkoa
1940	80,06	92,6	93,15
total hb.15-64	3.551	9.372	7.421
1960	90,51	92,19	92,22
total hb.15-64	12.669	6.365	7.091
1970	82,88	84,66	86,39
total hb.15-64	8.207	5.150	4.870

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los padrones municipales.

El panorama del mercado laboral masculino presenta importantes diferencias en las tres zonas analizadas, según los datos del cuadro 8. Lo más destacable resulta el elevado número de activos de la Ría que en 1940 constan como trabajadores no cualificados, rasgo que también destaca en el caso guipuzcoano aunque en menor medida. La categoría profesional bajo la denominación genérica de jornalero, u obrero sin mayores especificaciones, es una de las características que presenta la fuente en este momento y que, avanzado el tiempo va multiplicándose y ganando en especificaciones que permiten una mayor precisión interpretativa de la profesión, sobre todo en los años setenta. De ahí que el grupo de operadores e instaladores de grandes máquinas vaya aumentando en todo el periodo, o también lo haga el de trabajadores de la industria manufacturera.

En cualquier caso, esta generalización del trabajador no cualificado en ambos contextos nos habla de dos zonas industrializadas, con una fortísima presencia de trabajadores de este mundo fabril, bien en la figura de no cualificados, bien en la de trabajadores de la industria manufacturera, a los que podríamos sumar los operadores instaladores de grandes máquinas.

En la Ría de Bilbao, sumarán casi un 80% en 1940, un 72% en 1960 y un 68% en 1970. En las ciudades guipuzcoanas supondrán un 73% en 1940, más de un 70% en 1960 y un 63% en 1970; cifras realmente similares en todo este ámbito productivo. No es éste el panorama laboral de los activos de las ciudades medias vizcaínas, donde se inicia el periodo con un 29% de trabajadores de la industria, aumentando ligeramente en 1960 hasta el 45% y alcanzar el 63% en 1970, cifra, esta última, ya muy en consonancia con los otros dos espacios. La industrialización al final del periodo uniformizará la dedicación de la población activa masculina.

Esta industrialización supone el abandono paulatino de la práctica de la agricultura en las ciudades medias vizcaínas, que pasará de incorporar a más de la mitad de los activos masculinos al inicio del franquismo, a tan sólo ocupar a un 10% de los mismos en 1970. En la Ría de Bilbao, la dedicación agrícola de los hombres está prácticamente desaparecida desde el

primer momento analizado, y en el caso de las ciudades medias guipuzcoanas irá perdiendo peso específico progresivamente, pero partiendo de valores muy bajos (9% en 1940).

**Cuadro 8**  
**Profesiones de los hombres activos (15-64 años)**

	RIA 1940	RIA 1960	RIA 1970	CM V 1945	CM V 1960	CM V 1970	CM G 1940	CM G 1960	CM G 1970
Administración	8,23	10,1 7	9,29	4,93	5,92	7,73	8,88	8,86	7,15
Agricultura y pesca	1,20	0,99	0,32	52,7 2	33,4 8	10,3 2	9,06	3,58	1,95
Comerciantes	1,83	2,11	1,53	1,85	1,99	1,38	2,14	1,86	1,91
Dirección empresas y administr. públicas	0,77	1,79	3,51	1,45	2,57	2,39	2,31	2,20	2,46
Operadores, instaladores grandes máquinas	1,37	5,00	8,32	3,13	4,45	8,81	2,88	2,71	6,71
Servicios, restauración, protección	2,71	4,00	3,86	2,13	2,03	3,88	1,14	1,03	2,28
Servicio domestico, limpieza..	0,07	0,16	0,09	0,53	0,26	0,05	0,09	0,03	0,00
Técnicos y profesionales científicos	2,18	3,20	5,48	2,23	1,98	2,96	1,95	2,16	2,42
Técnicos y profesionales de apoyo	3,34	5,40	7,60	4,14	7,18	7,55	1,63	1,79	4,50
Trabajadores ind. manufacturera, artesanos	13,4 1	36,9 3	35,7 4	12,8 9	21,4 5	40,6 5	26,4 1	19,6 3	37,7 4
Trabajadores no cualificados	64,8 8	30,2 6	24,2 6	13,9 9	18,7 0	14,2 9	43,5 0	48,3 7	18,9 3
Total hombres activos (15-64)	2.84 3	11.4 63	6.80 1	8.69 1	5.86 8	4.36 0	6.91 3	6.53 9	4.20 7

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales. Codificación según CNO- 94.

El sector servicios, último componente de la población activa masculina, presenta una evolución ascendente en todas las categorías socioprofesionales para el periodo, excepto en el caso de los comerciantes, cuyas cifras se mantienen muy estables, sin apenas alteraciones. En cualquier caso, este apartado se analizará de forma exhaustiva más adelante.

El análisis del mercado laboral femenino, que nos presenta la fuente, confirma las diferencias de los tres espacios analizados, ofreciéndonos sin embargo, algunas similitudes que trataremos de explicar.

Lo más destacable resulta la elevada presencia de trabajadoras no cualificadas en el espacio de la Ría de 1940 y de las ciudades medias guipuzcoanas hasta los años 60. En este último caso los valores se mueven en torno a la mitad de la población activa femenina. Una cifra elevadísima que nos confirma la estructura económica plenamente industrial de estas ciudades, en la que la oferta de trabajo industrial femenino es elevada (por ejemplo dentro del trabajo textil de las industrias de Bergara o del papel de Tolosa). Su número junto a las otras calificaciones vinculadas a la industria eleva las cifras hasta el 55% en 1940 y 1960 y el 40% en 1970.

En la Ría, el periodo se inicia con estas trabajadoras industriales en valores cercanos al 50% pero su presencia se reducirá a la mitad en 1960 y 1970. En el caso de las ciudades vizcaínas, las cifras de trabajadoras industriales son bajas en los dos primeros cortes, con valores que

superan ligeramente el 10%, pero se triplicarán su presencia para 1970 cuando se produzca la industrialización de estas ciudades, aunque en muchos casos mantengan trabajos tradicionales vinculados, por ejemplo, a las fábricas de conservas. Resulta indudable observar en el manejo de la fuente padronal una mayor diversidad en las profesiones, una mayor riqueza en las definiciones de las mismas que quizás contribuya a acrecentar este sector manufacturero, artesanal y que en años anteriores quedaba oculto en clasificaciones profesionales más burdas tipo “jornalero” u “obrero”<sup>26</sup>.

**Cuadro 9**  
**Profesiones de las mujeres activas (15-64 años)**

	RIA 1940	RIA 1960	RIA 1970	CMv 1940	CMv 1960	CMv 1970	CMg 1940	CMg 1960	CMg 1970
Administración	6,49	13,0 7	20,4 9	2,02	4,49	20,8 2	7,85	13,8 3	22,2 3
Agricultura y pesca	0,59	0,41	0,06	43,1 6	53,0 5	12,3 4	15,0 1	8,85	3,04
Comerciantes	3,83	3,71	2,78	4,43	2,89	1,99	3,03	2,45	3,30
Dirección empresas y administr. Públicas	0,29	1,42	0,43	0,91	0,72	0,21	0,00	0,25	0,71
Operadores, instaladores grandes máquinas	0,00	0,83	1,73	0,00	0,24	3,24	0,14	0,17	2,86
Servicios, restauración, protección	5,31	11,7 8	13,2 7	1,69	3,77	16,0 0	2,20	5,23	13,7 5
Servicio domestico, limpieza..	24,1 9	38,7 0	27,9 0	31,4 5	18,7 8	10,9 8	9,64	9,02	7,95
Técnicos y profesionales científicos	11,5 0	4,86	7,84	3,78	3,53	6,80	3,72	4,30	6,52
Técnicos y profesionales de apoyo	0,29	0,92	4,26	0,13	0,40	1,57	0,34	0,67	0,98
Trabajadores ind. manufacturera, artesanos	8,55	8,62	7,65	2,99	2,25	6,80	3,37	5,23	20,8 9
Trabajadores no cualificados	38,9 4	15,6 8	13,5 8	9,44	9,87	19,2 5	54,6 8	50,0 0	17,7 7
Total mujeres activas 15-64	339	2.17 9	1.62 0	1.11 2	761	842	1.24 6	1.09 2	1.1.0 7

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales. Codificación según CNAE 94

La vinculación de las mujeres activas a la agricultura (reconstruidas), se mantiene elevada hasta los años sesenta (43% en 1940 y 53% en 1960), para caer en los setenta como consecuencia de la pérdida de activos generalizada en el sector primario. Esta actividad agrícola es residual en el caso de la Ría desde el inicio y en las ciudades guipuzcoanas (también reconstruida) presenta valores bajos de inicio que se irán reduciendo hasta alcanzar tan sólo un 3% al final de la etapa franquista.

En la Ría de Bilbao nos encontramos un modelo económico plenamente industrial y consolidado ya a la altura de 1940, con nula presencia del sector primario y con una presencia femenina fundamentalmente como sirvientas y como trabajadoras no cualificadas (jornaleras). El principal cambio observado a lo largo de las tres décadas consiste en el aumento de su participación en el sector de la administración, que pasa de suponer un 6,5% en 1940, a un

<sup>26</sup> Las categorías profesionales recogidas en los padrones, por ejemplo, para el caso guipuzcoano pasan de 324 en el primer corte temporal, a 427 en los años sesenta y 1.333 en los padrones de los años 1970-75.

20,5% en 1970. También resulta muy destacable el aumento de su participación en el sector servicios, restauración y protección, que asciende al 13% en 1970.

En cuanto al servicio doméstico, éste arroja en los tres momentos del análisis, unas cifras muy elevadas que se mantienen en más de un tercio del total de la actividad femenina. Esta situación se prolonga incluso hasta momentos tan tardíos como 1970 en los que la externalización de esta actividad comienza a constatararse con fuerza en el mercado laboral femenino. La clara vinculación de las sirvientas en el sentido tradicional del término, como elemento fundamental de identificación de las clases medias, se va a producir en la Ría de Bilbao, pero tan sólo en las poblaciones de Bilbao y Getxo, no en municipios con un carácter más industrial como son Barakaldo o San Salvador del Valle... Más adelante ahondaremos en el tema.

Las ciudades medias vizcaínas parten de una situación muy diferente a la altura de 1940. Todavía el sector primario tiene un peso importante dentro de la actividad femenina, y en él se ocupa el mayor porcentaje de mujeres activas (43%), junto a las sirvientas (24,2%). En este último caso, parte de la servidumbre está vinculada a la agricultura, en concreto en un 18% de los casos (los sirvientes hombres se dedicarán al sector agrícola en un 70% de los casos).

La industrialización vizcaína, muy concentrada geográficamente en la Ría de Bilbao, llega a las ciudades medias vizcaínas con varias décadas de retraso, y sus efectos no se ven en las actividades de las mujeres hasta la década de 1970. Para esta década su participación en el sector primario se ha reducido al 12%; el sector de la administración se ha multiplicado por diez (20%), al igual que el sector servicios, restauración y protección (16%), y ha aumentado la participación de la mujer en el sector industrial, como trabajadoras industriales (6,8%) o como no cualificadas (19%). Se observa también una reducción notable en el servicio doméstico.

En las ciudades guipuzcoanas, como ya hemos señalado, lo más destacable en lo que respecta a las mujeres, será su elevada participación en el sector industrial como trabajadoras no cualificadas. Pero, en el análisis de la población activa femenina en estas ciudades, destaca sobremanera la escasa participación de las mujeres en el tradicional sector de la servidumbre, con cifras realmente bajas en todos los años y que rondan el 8-9%. Se trata de poblaciones industriales de un marcado carácter obrero fabril en donde las clases medias y altas no van a tener una fuerte presencia como en el caso de la Ría o de Donostia. Este espacio guipuzcoano de ciudades medias experimenta un proceso similar al resto de espacios analizados en lo que respecta al aumento de la población activa femenina en el sector terciario, tanto en la administración como en los servicios personales, para el final del periodo.

En los tres espacios, destaca el aumento para los años setenta de los empleos femeninos vinculados a la administración (más de un 20% en todos los casos) y a los servicios. Para 1970 en los contextos urbanos del País Vasco, las mujeres que se emplean, lo harán de forma mucho más diversificada que en etapas anteriores y, fruto de un aumento de su nivel de estudios, podrán acceder a puestos en la administración, o como técnicos, o dentro del mundo de los servicios ya no solo domésticos.

### ***El sector servicios***

Si nos planteamos entender la clase media del País Vasco durante la etapa franquista como un conjunto social que no se corresponde ni con los labradores, ni con los trabajadores de fábrica

(obreros, peones, ajustadores, torneros...), ni con las élites sociales, nos encontramos con un amplio abanico de profesiones que vienen definidas por el acceso a estudios superiores o medios para el ejercicio de su profesión (tenga ésta un carácter público en la administración o privado en empresas), o a la propiedad de un negocio (comerciantes).

El panorama del sector servicios, acoge un abanico de actividades que tienen que ver con los servicios, tanto personales como domésticos, con la actividad comercial, bien como propietario, bien como dependiente o trabajador empleado, con las profesiones de carácter administrativo, los cargos directivos y los técnicos tanto científicos como de apoyo. Este abanico profesional, por supuesto, tiene un reflejo en la escala social, que sitúa dentro de las clases medias a aquellas profesiones que precisan de estudios superiores y que serán las que definitivamente cuenten con servicio doméstico, es decir, técnicos y directivos. Tan sólo pueden albergarse dudas respecto a los comerciantes, que creemos entrarán en este colectivo, toda vez posean servicio doméstico, sin olvidarnos de los empleados administrativos.

**Cuadro 10**  
**Categorías profesionales del sector terciario. Hombres 15-64 años**

	RIA 1940	RIA 1960	RIA 1970	CMV 1940	CMV 1960	CMV 1970	CMG 1940	CMG 1960	CMG 1970
Administración	6,59	9,21	7,70	3,08	5,45	6,54	8,27	8,86	7,15
Comerciantes	1,46	1,91	1,27	1,17	1,84	1,17	1,99	1,86	1,91
Dirección empresas y adm. Públicas	0,59	1,61	2,91	0,91	2,37	2,02	2,16	2,20	2,46
Fuerzas armadas	2,76	0,29	0,13	0,04	0,30	0,04	0,18	0,11	0,00
Servicios (restauración, protección...)	2,17	3,62	3,20	1,33	1,87	3,28	1,06	1,03	2,28
Técnicos y prof. científicos	1,75	2,87	4,52	1,40	1,82	2,50	1,82	2,16	2,42
Técnicos y prof. de apoyo	2,68	4,88	6,30	2,59	6,61	6,39	1,52	1,79	4,50
Total	17,99 639	24,38 3.089	26,04 2.137	10,53 1.461	20,27 1.290	21,94 1.130	17,01 1.262	18,01 1.277	20,72 1.009

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales

Entre las diferentes categorías profesionales, destaca el aumento de trabajadoras de la administración, que para 1970 suponen cifras del 20% aproximadamente de mujeres activas en los tres espacios. Se parte de cifras muy bajas, sobre todo en el caso del entorno menos industrial de Bizkaia, para dispararse la cifra de activas del mundo de la administración en 1970.

Ello deja entrever que las mujeres comienzan a acceder a ciclos de estudios formativos superiores (no universitarios) que les permiten ocupar puestos de carácter administrativo (telefonista, oficinista, mecanógrafa, auxiliar administrativo, secretaria...). Todavía en 1970 el acceso a los estudios superiores en el caso de las mujeres de 19-24 años, no resulta especialmente elevado, ya que hablamos de porcentajes que rondan el 6-7% de mujeres de esa edad.

En cualquier caso y sin ser elevado, este porcentaje es tremendamente significativo, ya que, en los tres espacios analizados diez años antes, los valores no alcanzaban ni siquiera al 3%. La propia oferta del mercado de trabajo hará necesarios estos puestos profesionales, cubiertos por mujeres en su mayor parte. Se convierten, de este modo y manera casi estructural en uno de los principales nichos de actividad femenina.

**Cuadro 11**  
**Categorías profesionales del sector terciario. Mujeres 15-64 años**

	RIA 1940	RIA 1960	RIA 1970	CMV 1940	CMV 1960	CMV 1970	CMG 1940	CMG 1960	CMG 1970
Administración	6,49	13,07	20,49	2,02	4,49	20,82	7,85	13,83	22,23
Comerciantes	3,83	3,71	2,78	4,43	2,89	1,99	3,03	2,45	3,30
Dirección empresas y adm. Públicas	0,29	1,42	0,43	0,91	0,72	0,21	0,00	0,25	0,71
Servicios (restauración, protección...)	5,31	11,78	13,27	1,69	3,77	16,00	2,20	5,23	13,75
Técnicos y prof. científicos	11,50	4,86	7,84	3,78	3,53	6,80	3,72	4,30	6,52
Técnicos y prof. de apoyo	0,29	0,92	4,26	0,13	0,40	1,57	0,34	0,67	0,98
Total	27,73 95	35,76 780	49,07 796	12,96 199	15,81 198	47,38 453	17,14 249	26,73 320	47,50 532

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales

Analizando los cuadros 10 y 11 vemos cómo el peso de los comerciantes en los tres espacios resulta llamativamente estable tanto en el tiempo como en el espacio, ya que sus valores apenas se modificarán en el transcurso de los treinta años, ni entre los hombres ni entre las mujeres. La estabilidad es el rasgo fundamental en la actividad comercial. No debemos olvidar que en este caso se trata de propietarios de comercio, no de dependientes.

La dirección de empresas y administraciones públicas resulta ser, evidentemente, un coto masculino que va aumentando su peso porcentual en una sociedad que a partir de los años sesenta, conoce importantes niveles de crecimiento económico en los tres espacios analizados.

En cuanto a la población activa dedicada a los servicios personales y de protección, ésta va aumentando su peso porcentual en el caso de los hombres de forma muy lenta y escasa: tan sólo un 1% aproximadamente en todos los espacios entre 1940 y 1970. El caso de las mujeres resulta mucho más significativo. Su aumento sí es importante, porque al inicio del periodo sus valores son escasos en los tres espacios (5, 1 y 2% respectivamente) pero, al iniciarse la década de 1970, nos encontramos con que suponen el 13% en el caso de la Ría de Bilbao y de las ciudades medias guipuzcoanas; y el 16% en los municipios vizcaínos de la costa y del interior. Si en el párrafo anterior comentábamos el mantenimiento del peso porcentual de los comerciantes, el número de dependientas dentro de este colectivo de servicios va a aumentar considerablemente hasta 1970. A ello se suma, además, la diversificación de la oferta de nuevas profesiones, entre las que se encuentran, por ejemplo, las vinculadas a los servicios de belleza.

Las profesiones vinculadas a los técnicos tanto de apoyo como científicos son, sin duda, las categorías socio profesionales que no plantean problemas a la hora de ubicarlas dentro del colectivo de las clases medias: realización de estudios medios o superiores, en muchos casos, posesión de servicio doméstico, y por supuesto, un mayor nivel de ingresos y rentabilidades, junto con una alta movilidad ascendente. Maestros, ingenieros, médicos, abogados, etc., son algunas de las profesiones que integran a los profesionales científicos; y marinos (no pescadores sino capitanes), delineantes, contratistas, aparejadores, etc., las que componen los denominados técnicos de apoyo. El aumento progresivo de este colectivo en el caso masculino, tiene que ver con su presencia en el colectivo que realiza estudios superiores (hombres de 19-24 años) y que triplicará sus efectivos en estos treinta años.

En el caso femenino también aumentará este colectivo de técnicos para 1970, aunque en valores siempre inferiores al de los hombres. Se trata en la mayor parte de los casos de

maestras y enfermeras. La concentración de profesiones femeninas en este colectivo no tiene su paralelo entre los hombres, quienes diversifican mucho más sus profesiones.

### *El servicio doméstico en la identificación de las clases medias*

Desde un punto de vista metodológico, el analizar el servicio doméstico resulta tremendamente interesante y necesario en la identificación de los colectivos que van a configurar las clases medias. Quienes posean domésticas en el seno de sus familias serán quienes claramente se encuentren dentro de este colectivo. Se trata de un indicador clave en esta cuestión.

En el caso concreto de la Ría de Bilbao para estos años del franquismo, hemos de señalar que no podemos generalizar al hablar del servicio doméstico. Si queremos hilar fino en esta cuestión, debemos descender al análisis a nivel municipal ya que las domésticas se encuentran en Bilbao y en Getxo. No están ni en Barakaldo, ni en Portugalete, ni en San Salvador del Valle.....Las cifras son llamativas. Del total de domésticas de la Ría en 1960, un 92,3% se reparten entre la capital y el municipio de Getxo. Por lo tanto, al hablar del servicio doméstico en la Ría, en realidad, nos limitamos al espacio de la capital, Bilbao y del municipio de Getxo. Un 82% de las mujeres dedicadas al servicio doméstico van a participar del modelo tradicional de servidumbre en 1960 y un 81% en 1970. Al hablar del modelo tradicional nos referimos a las sirvientas que residen, y así son recogidas en los padrones y en el cuadro 12, en las casas de aquellas familias a las que sirven, sirvientas internas.

**Cuadro 12**  
**Parentesco declarado por las sirvientas**

	RIA 1960	RIA 1970	CMV 1940	CMV 1960	CMV 1970	CMG 1940	CMG 1960	CMG 1970
cabeza de familia	5,52	1,45	0,58	5,98	2,25	0	1,87	8,99
cónyuge	0,90	1,04	0,39	0,80	0	0	1,87	6,74
domésticas	82,07	80,95	67,44	54,98	55,06	76,26	74,77	43,82
hijos	6,20	11,80	25,39	35,06	34,83	20,14	18,69	35,96
huéspedes	0,56	0,21	0,19	0	0	0	0	0
parientes corresidentes	3,27	4,14	6,01	3,19	7,87	3,60	2,80	4,49
sin parentesco	1,47	0,41	0	0	0	0	0	0
total sirvientas	887	483	516	251	89	153	107	94

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales

En el Bilbao de los años sesenta, la servidumbre se localiza en el 78% de los hogares encabezados por un profesional científico o liberal, y en casi la mitad de los hogares encabezados por un directivo. En el caso de Getxo las cifras son aún más clarificadoras a la hora de insertar el indicador servicio doméstico dentro de la valoración de clase media. Queda claro que tanto técnicos y profesionales científicos, como directivos son los colectivos con mayor presencia en sus familias de servidumbre. En las cifras de Getxo nos encontramos con que existen más sirvientas que familias de estos colectivos, con una media de 1,8 domésticos para los liberales y de 1,4 para los directivos.

En 1970 la situación respecto al servicio doméstico en Getxo apenas experimenta cambios, excepto el hecho de que ya no suponen más número que sus empleadores. Es decir, mientras que diez años antes el número de sirvientas superaban al de familias encabezadas por técnicos

científicos o directivos de empresas o administraciones, en 1970 el porcentaje de familias con servicio doméstico en sentido tradicional sigue suponiendo el 90% de las encabezadas por directivos y el 60% de las encabezadas por técnicos científicos. Cifras elevadísimas de servicio tradicional que suponen el 53% de las mujeres activas de Getxo. Es evidente que también a Getxo ha llegado la externalización de las funciones domésticas, aunque manteniendo cifras elevadas de servicio interno comparando con otras zonas, como son los municipios más próximos o las propias ciudades medias de Bizkaia y Gipuzkoa.

En el caso de las ciudades medias vizcaínas y para 1940, la servidumbre no se puede interpretar como en el caso de la Ría de una manera tradicional, ya que un tercio de las sirvientas aparecen recogidas en el padrón como hijas, es decir, residiendo con sus familias, no en las casas en las que trabajan; son externas. Un 67% serán las domésticas en el sentido convencional del término, es decir, internas. Quienes realmente pueden permitirse tener criadas en 1940 serán las familias encabezadas por un técnico o profesional científico (un 46%), un director de empresa o administración pública o comerciante (con un 31% en ambos casos). Sin embargo para los siguientes años, serán muchas menos las familias que posean servidumbre. Esta práctica quedará anticuada frente a las nuevas formas de organización del trabajo doméstico y cuyas prácticas van a ir poco a poco externalizándose. Así nos encontramos con que algo más de la mitad de las sirvientas van a ser internas. Esto se concreta en que para 1970, tan sólo un 10% de las familias encabezadas por un técnico o profesional científico o director de empresa o administración pública contarán con sirvienta interna.

Este proceso también se producirá en las ciudades fabriles guipuzcoanas que analizamos, en las que las hijas supondrán un 20% aproximadamente del total de sirvientas al inicio del periodo y en 1960, para aumentar a un 35% en 1970. No suponen un número significativo, ya que en este contexto el servicio doméstico no es la principal actividad a la que se dedican las mujeres activas, pero en cualquier caso, cumple con los parámetros de actividad localizada fundamentalmente entre las hijas de los hogares de trabajadores industriales, sobre todo no cualificados. Tampoco serán muchas las familias que en estos treinta años posean servidumbre interna, y además cada vez irá reduciéndose más hasta el final del periodo. El indicador de servicio doméstico nos ofrece un elemento distintivo en el proceso de identificación de las clases medias. No es válida únicamente la adjudicación de la categoría socio profesional a un núcleo familiar para establecer su status social. La disponibilidad o no de servicio doméstico resulta un indicador más completo a la hora de realizar una evaluación de la imagen de clase social elevada.

Queremos destacar cómo el servicio doméstico se ve claramente influenciado por la variable de la naturaleza de la población, ya que en los tres espacios analizados, y en los tres momentos, son las mujeres inmigrantes las que copen fundamentalmente este nicho de actividad.

**Cuadro 13**  
**Origen de las sirvientas, 1940-1970**

	1940		1960		1970	
	NAT	INMI	NAT	INMI	NAT	INMI
RIA DE BILBAO	10,4	33,3	8,1	51,2	4,5	35,6
CIUDADES MEDIAS VIZCAÍNAS	34,5	53,3	19,7	38	3,8	13,7
CIUDADES MEDIAS GUIPUZCOANAS	6,4	16,6	1,4	16,9	4	13,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales

### *El capital humano en la identificación de las clases medias*

Otro indicador que resulta interesante a la hora de identificar la clase media es el nivel de estudios alcanzado por la población activa, lo que permite el acceso a profesiones con mayores remuneraciones. El avance de la industrialización y de la modernización demográfica supone la erradicación del analfabetismo, la escolarización universal, el creciente peso de la educación secundaria y terciaria, y la creciente igualdad educativa entre los sexos<sup>27</sup>. Las sucesivas innovaciones que hacen avanzar la industrialización y la riqueza exigen disponer de una población con mayores y mejores niveles educativos, y dotada de unos conocimientos cada vez más complejos. Los individuos consideran la educación como una inversión más y deciden llevarla o no a cabo en función de los costes (directos e indirectos) que les supone, y de los presuntos beneficios futuros y de consumo directo que les reporta.

El Franquismo supuso un claro retroceso en la política educativa del país. La guerra civil, y la posterior represión franquista impusieron un retroceso que afectó a las generaciones mejor educadas que el país había tenido nunca. Esta pérdida, junto con la caída de la inversión educativa durante el primer franquismo, es responsable del bajo nivel de capital humano de la población española todavía a finales del siglo XX<sup>28</sup>.

Los principales problemas del momento fueron la escasez de escuelas y de maestros<sup>29</sup>, lo que implicaba unas bajas tasas de escolarización. A ello hay que añadir el recurso del trabajo infantil, que, aunque ilegal, fue utilizado, en mayor medida en los duros años de la posguerra<sup>30</sup>. Durante el primer franquismo hubo una fuerte “desmovilización” de las masas y desinversión pública, y el traslado de la responsabilidad última de instruir a los menores a sus familias, en unas condiciones políticas, sociales y económicas especialmente duras que hicieron imposible que éstas cumplieran con ella. El nuevo régimen impuso el control de la enseñanza a través de la Iglesia<sup>31</sup> y del Movimiento, con un fuerte control de la instrucción primaria, la que garantizaba el acceso a la educación y a la alfabetización. El Estado no financió ni la enseñanza pública ni la privada.

---

<sup>27</sup> Es lo que se conoce como la “transición de la alfabetización”, que, en general, está completada en España a la altura de 1930 y que implica unas tasas de analfabetismo menores del 30% de la población. En el trabajo de Núñez, 1992, pp. 89-164 y pp. 200-224, se hace un amplio estudio de la tardía transición de la alfabetización en España entre 1860 y 1930 y sus determinantes. Para el estudio de la alfabetización pueden usarse, entre otras, las obras de Escolano, 1992, Vilanova, 1992, Dávila, 1995 y Capitán, 2000.

<sup>28</sup> Véase el trabajo de Núñez, 2003.

<sup>29</sup> Escasez de maestros “públicos” derivada de la guerra civil y de las fuertes depuraciones a las que había sido sometido el cuerpo, que hacían imposible garantizar la escolarización primaria a través del sistema público. La derogación del régimen de coeducación de la República con la prohibición de los maestros de dar clases a las niñas y la división por sexos de las aulas agravó el problema.

<sup>30</sup> Véase al respecto el trabajo de Amich, 2008. Hubo una regulación que durante todo el franquismo mantuvo la posibilidad de que los menores de 14 años entrasen a trabajar en la agricultura, en los talleres de la familia o en el servicio doméstico en el caso de las niñas. Un Decreto del 2 de junio de 1960 prohibió realizar trabajos domésticos a los menores de 14 años, y a los menores de 16 años si éstos no tenían el certificado de estudios primarios.

<sup>31</sup> La recatolización que impuso el régimen tuvo su reflejo legislativo, con el establecimiento de la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las escuelas (1936), la ordenación de los estudios religiosos en el Bachillerato (1936), la Instauración del Crucifijo en Institutos y Universidades (1939) y la fiesta de la exaltación de la escuela cristiana (1939). Las tres grandes leyes del periodo, la de Enseñanza Media (1938), la de ordenación de la Universidad (1943) y la de Educación Primaria (1945) consagraron estos principios religiosos. Núñez, 2003.

Aún con todo, el franquismo conseguirá la universalización de la educación primaria, a través de distintas leyes que incorporarán la obligatoriedad de dicha enseñanza. Otro problema será el que tiene que ver con las enseñanzas media y superior, ya que al final de la dictadura se habrá abierto un importante camino en ambas, sobre todo, en lo que respecta a las mujeres, aunque los resultados más importantes no llegarán hasta la etapa de la transición. Sin embargo, el avance para los años setenta en ambas enseñanzas será muy alto. Se abren nuevas posibilidades de profesionalización que requerirán de mayor preparación y ello tendrá su reflejo en el esfuerzo de las familias por aumentar la edad de estudios de sus hijos. En muchos casos, se trata de padres trabajadores de fábrica sin apenas estudios, pero que invertirán sus ingresos y ahorros en un mayor nivel de estudios para sus hijos.

La obra legislativa del franquismo en materia de educación se inicia con la Ley de 20 de septiembre de 1938, que reforma los estudios de bachillerato entonces vigentes y se cierra con la *Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa* de 4 de agosto de 1970, presentada por el Ministro Villar Palasí<sup>32</sup>. Entre ambas fechas, los principales hitos legislativos del régimen fueron la *Ley de Enseñanza Primaria* de 17 de julio de 1945, la *Ley de Enseñanza Media y Profesional* de 16 de julio de 1949 y una nueva *Ley de Ordenación de la Enseñanza Media* de 26 de febrero 1953<sup>33</sup>.

Desde 1938 la educación secundaria pasará a denominarse Enseñanza Media y posteriormente Enseñanzas Medias<sup>34</sup>. Dos leyes regularán su impartición a lo largo del periodo que estudiamos, la *Ley de Enseñanza Media de Ruiz Giménez* de 1953 y la de *Villar Palasí* de 1970. Con la primera ley se establecía la organización de la enseñanza secundaria en tres ciclos: bachillerato general elemental —4 años—, bachillerato general superior - 2 años- y curso preuniversitario. También se regulaba la modalidad profesional, la cual se articulaba en dos ciclos: bachillerato laboral elemental —5 años—, y bachillerato laboral superior - 2 años-.

La *Ley de Enseñanza Primaria de 1945* establece la enseñanza obligatoria y gratuita hasta los doce años<sup>35</sup>. La enseñanza primaria quedaba graduada en cuatro períodos: maternal y parvulario, elemental (6-10 años), de perfeccionamiento (10-12 años) y de iniciación profesional (12-14 años). En 1949 se crearon la cartilla escolar, documento oficial de escolaridad, y el Certificado de Estudios Primarios<sup>36</sup>.

El desarrollismo de los sesenta impone un cambio en el panorama educativo, con la creación de miles de aulas nuevas, aún así insuficientes, la creación de centros religiosos, de empresas o por iniciativa privada. El relevo ministerial con Villar Palasí abre un periodo de profundas reformas en el sistema educativo español. Culmina con la *Ley General de Educación de 1970*

---

<sup>32</sup> B.O.E. de los días 5 y 7 de agosto de 1970, núms. 186 y 187, pp.1338 a 1363.

<sup>33</sup> El espíritu y objetivos que rigió el sistema pedagógico franquista se pueden ver básicamente expuestos en el preámbulo de la *Ley de Instrucción Primaria* de 17 de julio de 1945, B.O.E. de 18 de julio de 1945, nº 189, pp. 1148 a 1171. Los títulos que desarrollan esta Ley resultan, también y en su totalidad, ampliamente ilustrativos de esta cuestión.

<sup>34</sup> Véase el trabajo de Lorenzo Vicente, 1996.

<sup>35</sup> En 1950 solamente la mitad de la población en edad escolar (6-12 años) disponía de puestos escolares en los centros públicos. El resto, o pagaba su escolarización o no la tenía. A esto hay que añadir el alto absentismo escolar. En el curso 1950-51 en el País Vasco se hallaba escolarizada en la escuela pública el 44,8% de la población en edad escolar, siendo la asistencia media de un 73,7%.

<sup>36</sup> Este certificado se obtenía después de un examen y era requisito para seguir estudios o para entrar en el mundo laboral. Pero ni siquiera los costes de estos procesos iban a ser asumidos por el Estado. Las cartillas debían pagarlas las familias y, en caso de extrema necesidad, los ayuntamientos.

que supuso un enorme impulso en el sentido de ampliar la educación general, incorporando a ella el primer ciclo de secundaria bajo las siglas de E.G.B. La L.G.E. hizo aumentar en cuatro años el tronco común (10-14 años) ya que hasta entonces al llegar a los diez años se seguían dos posibles caminos: continuar la Primaria por quienes no iban a seguir estudiando; o comenzar el Bachillerato Elemental, por los que querían o podían estudiar.

Como consecuencia de lo establecido en la Ley General de Educación se pone en marcha un Bachillerato Unificado y Polivalente (B.U.P.) de tres cursos de duración y un Curso de Orientación Universitaria (C.O.U.) preparatorio para la Universidad a la que se accede después de una pruebas de selectividad. El acceso al Bachillerato es restringido, sólo acceden a él quienes obtienen el título de Graduado Escolar, derivando hacia la Formación Profesional a los que no lo aprobaban, degradando por la vía de los hechos a ésta que, a su vez, se cargó de unos contenidos más academicistas y menos prácticos y profesionales.<sup>37</sup>

Las leyes que articulan la Formación Profesional en este periodo en España serán la *Ley de Bases de la Enseñanza Media y Profesional de 1949* que instauró, por primera vez, el Bachillerato Laboral dentro del panorama educativo y la *Ley de Formación Profesional Industrial*. Esta última marcó el comienzo de un desarrollo espectacular de la FP. En 1970, la *Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa* articuló tres grados de FP. Los agentes promotores de la Formación Profesional en Gipuzkoa<sup>38</sup>, a comienzos de los cuarenta serán las instituciones políticas, los ayuntamientos y las diputaciones, pero también lo serán las empresas privadas, la organización sindical y la iglesia. A partir de la Ley de 1955, gran parte de los centros pasan a depender del Estado, desapareciendo la figura de los Patronatos que hasta entonces había venido siendo habitual. Por otra parte, se observa que la creación de muchos de estos centros viene originada por las necesidades industriales y de servicios de las diversas comarcas, con ejemplos como las textiles de Bergara<sup>39</sup>. En España los datos de población estudiantil secundaria eliminan la relación desigual por género para 1975 (50% de estudiantes chicas) en BUP, aunque mantiene un 32% en los estudios de FP<sup>40</sup>.

En nuestro estudio<sup>41</sup>, lo primero que observamos es el aumento de la población escolarizada en estudios secundarios en los tres espacios analizados a lo largo del franquismo,

---

<sup>37</sup> La base de estos párrafos legales están tomados de Lorenzo Vicente, 1996.

<sup>38</sup> Hemos utilizado el trabajo de Dávila Balsera y Naya Garmendia, 2012, para el caso guipuzcoano, como marco de referencia para todo el País Vasco.

<sup>39</sup> Algunos de estos centros en los municipios que trabajamos son: en Mondragón (Arrasate): Unión Cerrajera (1939), Empresa Iniciación Profesional y Aprendizaje: Metal, Electricidad ; Escuela Profesional (1949) Patronato Iniciación Profesional y Aprendizaje: Metal, Electricidad, Química y Delineación; Colegio Nuestra Señora de las Mercedes (1970) (femenino) Eclesiástico 1.º grado: Administrativo-Comercial; en Bergara: Instituto Politécnico (1944) Patronato Aprendizaje y Maestría: Metal, Electricidad, Delineación, Administrativa y Textil, Compañía de María (1970) (femenino) Eclesiástico 1.º grado: Administrativo-Comercial y Sanitaria; en Eibar: Academia-colegio «Ruiz de Loizaga» (1964) Empresa Administrativo-Comercio, Colegio «Santa María Providencia» (1970) (femenino) Eclesiástico 1.º grado: Administrativo-Comercio y Hogar; en Tolosa: Escuela Sindical del Papel (1965) Organización Sindical Papel, Instituto Politécnico de FP (1949) Patronato Aprendizaje: Metal, Electricidad, Delineación y Química, Colegio «San José» (femenino) Administrativo-Comercial; en Legazpia , Colegio «Buen Pastor» (1942) Eclesiástico Iniciación Profesional.

<sup>40</sup> Consuelo Flecha, 1989.

<sup>41</sup> La enseñanza era obligatoria hasta los 12 años (hasta los 14 a partir de 1962), por eso hemos tomado los datos de escolarización entre los 13-18 años, período que englobaría la enseñanza secundaria, el Bachillerato elemental entre los 13 y 16 y el Bachillerato superior entre los 17-18 años.

alcanzándose cotas muy superiores en 1970. Tanto que en algunos casos se duplica la tasa de 1940, como en el caso de las mujeres, según los datos del cuadro 14.

**Cuadro 14**  
**Porcentaje de alumnos de 13-18 años por sexo**

	HB	MJ	TOTAL HB 13- 18	TOTAL MJ 13- 18
RIA 1940	31,57 221	20,83 160	700	768
CM BIZKAIA 1940	36,37 622	26,99 481	1.710	1.782
CM GIPUZKOA 1940	40,91 450	24,67 263	1.100	1.066
RIA 1960	53,63 878	38,22 680	1.637	1.779
CM BIZKAIA 1960	59,09 491	34,53 298	831	863
CM GIPUZKOA 1960	53,46 518	39,51 433	969	1.096
RIA 1970	60,70 635	55,17 613	1.046	1.111
CM BIZKAIA 1970	66,09 538	57,64 464	814	805
CM GIPUZKOA 1970	65,74 568	59,48 508	864	854

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales.

La segunda gran conclusión es la diferencia en la escolarización entre hombres y mujeres, siendo siempre superior en el caso de los hombres, si bien, cabe destacar el gran avance en la incorporación de la mujer a estudios secundarios, en especial en las ciudades guipuzcoanas y vizcaínas. El sexismo es inherente al modelo ideológico que impone el franquismo, que establece que la principal educación que deber recibir las mujeres es la de ser buenas madres y esposas, y esa educación se recibe en el hogar, con la práctica, o incluso practicando en otros hogares<sup>42</sup>.

Hemos hecho el ejercicio de medir la influencia del origen de los progenitores a la hora de enviar a sus hijos a realizar estudios secundarios, y por lo tanto, la inversión en capital humano. En cuanto al origen de las familias que envían a sus hijos a estudiar, hemos podido observar un comportamiento diferencial en los dos espacios más industriales, la Ría de Bilbao y las Ciudades medias guipuzcoanas, y en un momento concreto, los albores de la segunda industrialización, con los datos de 1960. En este momento son las familias nativas (o nativizadas, de varias generaciones de inmigrantes) las que muestran una mayor inversión en capital humano, enviando en mayor medida a sus hijos varones a estudiar (con una diferencia entre 14 y 18 puntos). Probablemente, la facilidad de acceso al mercado de trabajo y la necesidad familiar estén entre las causas de este comportamiento diferencial, que hay que

<sup>42</sup> Durante los años 50 y 60 fue habitual mandar a niñas, incluso menores de 10 años, del campo a la ciudad como sirvientas o niñeras a otros hogares. Así se conseguían complementar los ingresos familiares, en unos años de mucha precariedad, y sobre todo, se garantizaba la supervivencia, alimentación y residencia, de esa hija. Véase al respecto Amich, 2006.

señalar que para 1970 prácticamente ha desaparecido, ofreciendo tasas muy similares los hijos e hijas de inmigrantes y nativos.

La Ría de Bilbao presenta en las enseñanzas medias unos porcentajes de población estudiantil inferiores al resto de los espacios analizados desde 1940 hasta 1970. La respuesta se encuentra en las mayores posibilidades de acceso a un mercado laboral próximo que se encuentra en auge en estos momentos de la década de 1970 y que no exige una alta cualificación. Las estudiantes de secundaria sí que aumentarán en estas fechas hasta más que duplicar su presencia en los tres espacios. Las oportunidades de acceso a niveles de enseñanza superiores, fruto de las nuevas oportunidades de un mercado laboral con nuevas profesiones que exigen una mayor preparación, obligan a las familias a enviar a sus hijas a formarse.

En el campo de los estudios superiores, es decir de los estudiantes de 19-24 años, nos encontramos a las puertas del generalizado acceso a la universidad para ambos sexos, y todavía ese hecho no tiene reflejo en el cuadro 15. Habrá que esperar unos cuantos años más para observar ese proceso que en la actualidad ha invertido esa tendencia. En el final del periodo, todavía serán pocas las mujeres universitarias, y la diferencia en cuanto al sexo masculino resulta muy amplia.

**Cuadro 15**  
**Porcentaje de alumnos de 19-24 años por sexo**

	HB	MJ	TOTAL HB 19-24	TOTAL MJ. 19- 24
RIA 1940	5,33 29	2,26 15	544	665
CM BIZKAIA 1940	7,04 119	1,68 30	1.690	1.782
CM GIPUZKOA 1940	6,49 74	1,66 21	1.140	1.266
RIA 1960	14,21 207	2,84 50	1.457	1.762
CM BIZKAIA 1960	13,22 124	1,17 11	938	938
CM GIPUZKOA 1960	7,27 71	2,19 23	977	1.049
RIA 1970	16,42 179	5,89 74	1.090	1.256
CM BIZKAIA 1970	21,13 150	7,34 54	710	736
CM GIPUZKOA 1970	15,77 117	7,12 52	742	730

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales

Hemos querido aproximarnos a observar si la condición de nativo o inmigrante de una familia (a través del origen de los progenitores) influye a la hora de mandar a los hijos a los estudios superiores; si la variable origen del progenitor discrimina o no.

El resultado es que durante las décadas de 1940 y 1960 ni nativos ni inmigrantes mandan a sus hijas a realizar estudios superiores, y que cuando en 1970 comiencen a hacerlo, lo harán por igual.

En el caso de los hijos varones, se observa cómo son las familias de origen nativo las que envían en mayor medida a éstos a realizar estudios superiores, aunque con el tiempo esta diferencia se reduce a porcentajes en torno al 7%.

En las ciudades medias vizcaínas, y en la Ría, el porcentaje de las chicas estudiantes suponen un tercio menos de lo que suponen los chicos a esas edades en 1970, y la mitad en las ciudades guipuzcoanas. La brecha de género en el final del franquismo sigue siendo muy elevada. A partir de los 18 años los hombres, en su gran mayor parte ya formaban parte del mercado de trabajo. Las mujeres aparecen en su mayoría como “amas de casa” en los años 1940, pero para 1950 en la Ría de Bilbao, y una década más tarde en las ciudades medias vizcaínas y guipuzcoanas, esta clasificación se ha reducido notablemente, por la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, y, todavía en menor medida, a los estudios superiores.

Está a todas luces claro cuáles son las familias que envían a sus hijos e hijas a realizar estudios universitarios, las élites directivas, tanto económicas como intelectuales, fundamentalmente, como queda reflejado en el cuadro 16. Como decíamos anteriormente, todavía no estamos ante el momento de entrada masiva de estudiantes a la universidad. Sí se realiza un esfuerzo más alto en los chicos que en las chicas, incluso en las familias de estas profesiones liberales o directivos. En cualquiera de ellas la diferencia en el envío de hijos o hijas a estudiar ciclos superiores resulta muy elevada. Todavía nos enfrentamos en este año de 1970 con una clara discriminación por género.

**Cuadro 16**  
**Tasa de hijos estudiantes de 19-24 años según la profesión del cabeza de familia, 1970**

	HIJOS ESTUDIANTES			HIJAS ESTUDIANTES		
	RIA 1970	CMV 1970	CMG 1970	RIA 1970	CMV 1970	CMG 1970
Administración	22,22	48,28	35,90	8,33	43,75	20,00
Agricultura y pesca	0,00	23,44	9,38	0,00	8,82	6,67
Amas de casa	6,78	18,33	17,86	2,56	2,04	2,38
Comerciantes	41,67	75,00	42,86	0,00	40,00	8,33
Dirección de empresas y adm. Públicas	68,75	60,00	50,00	47,50	33,33	33,33
Jubilados	23,60	27,78	5,17	7,50	11,76	4,44
Operadores e instaladores de grandes máquinas	20,00	20,00	5,41	2,17	8,00	3,85
Servicios, restauración y protección	20,00	24,00	18,18	0,51	4	5,56
Técnicos y prof. Científicos	72,73	100,00	90,00	45,16	53,85	58,33
Técnicos y prof. de apoyo	55,56	31,58	33,33	17,65	27,78	9,09
Trabajadores industria manufactureras, artesanos	12,22	20,25	14,43	4,14	7,19	8,18
Trabajadores no cualificados	9,31	11,11	13,54	7,65	2,99	6,36
Total de familias	832	560	609	728	449	526

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales.

## Conclusiones

A través del análisis del mercado de trabajo de las tres zonas que abarca el estudio durante la etapa del franquismo, no podemos delimitar las fronteras de clase social, pero sí acercarnos a los límites de las mismas con toda la conciencia de las limitaciones de la fuente utilizada, los padrones de población. Sin embargo, sí es posible afirmar que nos encontramos ante espacios

que experimentarán un creciente aumento de las capas sociales intermedias fruto de la terciarización de la economía para los años setenta. Este proceso conlleva la aparición de nuevas profesiones vinculadas en muchos casos al sector servicios, pero también al sector secundario en escalas más especializadas que en décadas anteriores, y que añadirán nuevos efectivos a las clases medias tradicionales. La diversificación de profesiones, tanto en la administración pública como privada, así como en los servicios de todo tipo que la población comienza a demandar, o las nuevas posibilidades laborales que ofrece el acceso sobre todo a niveles de educación más elevados, nos hablan de una sociedad donde se produce ascenso social, en tránsito del predominio del jornalerismo a una mayor diversificación profesional, y por lo tanto, con una estructura social más compleja y dinámica donde las capas sociales intermedias ampliarán sus colectivos. Los grupos sociales mejor cualificados profesionalmente, seguirán aumentando también sus efectivos, y mantendrán su posición de clase media identificable, también, por la posesión de servicio doméstico.

Resulta indudable la diferencia que se establece en los tres espacios analizados y dentro del proceso de modernización de los mercados laborales -Ría de Bilbao, ciudades medias industrializadas guipuzcoanas y ciudades medias vizcaínas-, donde cada una de ellas presenta de inicio, y desde décadas anteriores, modelos económicos distintos. A medida que avanza el periodo, se hace evidente un proceso lento pero paulatino de convergencia en el diseño de los marcos laborales de estos escenarios.

La permanencia de los rasgos distintivos de la primera industrialización en la Ría de Bilbao, trascienden a esta segunda etapa industrializadora, y ello se observa entre otros aspectos, en la masculinización del mercado laboral y de sus sectores más modernos y dinámicos, la preeminencia de la mano de obra inmigrante, la reclusión de la mujer al ámbito familiar, la presencia importante del servicio doméstico femenino interno en algunas de sus poblaciones, y la ausencia radical en otras, además de una acusada estratificación social.

En cuanto al modelo de ciudades industrializadas guipuzcoanas, van a caracterizarse por una industrialización de ritmo más lento y moderado que la Ría, de menor vigor cuantitativo, geográficamente dispersa y más próxima y vinculada a los entornos rurales circundantes. También se corresponde con una masculinización del mercado laboral, pero con una mano de obra procedente y vinculada al entorno más próximo. Comparte con la Ría la reclusión de la mujer en el hogar, pero no así sus cifras de servicio doméstico, notablemente inferiores.

En cuanto a las ciudades medias vizcaínas, más rurales y artesanales, manifiestan un claro retraso modernizador porque mantienen pervivencias que las alejarán de los espacios más industrializados del País Vasco, tanto en cifras de población inmigrante como de dedicación de su población activa.

Otro de los procesos que se vinculan al ascenso social es una mayor inversión en capital humano concretada en un aumento de la población escolarizada en estudios secundarios y universitarios. En el caso de las mujeres, para los años setenta, se llega a duplicar su tasa de participación en los secundarios respecto al inicio del periodo, pero no ocurre lo mismo para los universitarios; nos encontramos a las puertas de su incorporación masiva a los mismos que se producirá en la siguiente década.

Existen retardos en la adecuación de las cifras de participación femenina en los estudios secundarios y superiores que se explican por las diferencias en las expectativas de una población como la de las ciudades medias guipuzcoanas que apuesta por la alfabetización

universal antes que por los “estudios”. Sus expectativas está ligadas a los factores que les hicieron triunfar en el pasado: el trabajo bien hecho y la adaptación de las innovaciones técnicas; no tanto las innovaciones científicas.

Existen factores que aproximan a los tres modelos. Por un lado la entrada en el cuarto ciclo de innovaciones; las innovaciones científicas y la insuficiencia de los mercados laborales próximos, que obligan a una ampliación generalizada de los “horizontes de captura” de la mano de obra.

Estas diferencias de modelos acabarán en una convergencia para el final de la dictadura. Los procesos históricos no son homogéneos ni en tiempo ni en intensidad. No hay duda de que se generaliza el proceso a todo el espacio vasco, pero los ritmos y frecuencias son distintos dependiendo del asentamiento industrial. Pero por encima de las diferencias, podemos concluir una evolución similar que se concreta en: la terciarización de la economía, vinculada al aumento del sector servicios y de la administración, y la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral reglado.

## Bibliografía

AMICH ELÍAS, Cristina. El trabajo de los menores de edad en la dictadura franquista. *Historia Contemporánea*, 2008, nº 36, p. 163-192.

ANDRÉS LÓPEZ, Gonzalo. Geografía y ciudades medias en España: ¿A la búsqueda de una definición innecesaria. *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias sociales*, 2008, vol. XII, nº 270 (49).

BARCIELA, Carlos. *La España de Franco (1939-1975): economía*. Madrid: Síntesis, 2001.

BEASCOECHEA, José María y ZARRAGA, Karmele. Sociedad y espacio urbano en Getxo durante la década de 1920. In PAREJA ALONSO, Arantza (ed.). *El capital humano en el mundo urbano. Experiencias desde los padrones municipales (1850-1930)*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco/EHU, 2011, p. 145-166.

CAPITÁN DÍAZ, Alfonso. *Educación en la España Contemporánea*. Barcelona: Ariel, 2000.

CAZORLA PEREZ, José. Un ensayo de estratificación social para 1957. *REOP*, 1965, nº 1, mayo-agosto, p. 90-119.

DAHRENDRIF, Ralf. *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. Madrid: Ed. Rialp, 1962.

DÁVILA BALSERA, Pauli. *Lengua, escuela y cultura. El proceso de alfabetización en Euskal-Herria, Siglos XIX y XX*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1995.

DÁVILA BALSERA, Pauli y NAYA GARMENDIA, Luís María. Enseñanza profesional, escuelas de La Salle y proceso de modernización (Gipuzkoa, primer tercio del siglo XX). *Bordón, Revista de Pedagogía*, 2012, vol. 64, nº 4, p. 23-34.

DE MIGUEL, Amando. *Manual de estructura social en España*. Madrid: Tecnos, 1974.

DURÁN, M<sup>a</sup> Ángeles. Torres, pirámides o estrellas (sobre las imágenes de la estructura de clases). *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 1996, n<sup>o</sup> 75, p.29-54.

ESCOLANO, Agustín (ed.). *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1992.

FLECHA GARCÍA, Consuelo. Algunos aspectos sobre la mujer en la política educativa durante el régimen de Franco. *Historia de la Educación: Revista interuniversitaria*, 1989, n<sup>o</sup> 8, p. 77-98.

GÁLVEZ MUÑOZ, Lina y RODRÍGUEZ MODROÑO, Paula. Rigidez y flexibilidad en los mercados de trabajo en España. Una visión de largo plazo. *Temas Actuales de Economía*, 2006, vol. 1, n<sup>o</sup> 1, p.200-234.

GARCIA ABAD, Rocío y ZARRAGA, Karmele. Pautas de modernización en las ciudades medias vizcaínas, 1940-1975. *Revista de Demografía Histórica*, en prensa.

GIDDENS, Anthony. *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*. Madrid: Alianza Ed., 1979.

GOLDTHORPE, John. *Social mobility and class structure in modern Britain*. Oxford: Clarendon Press, 1980.

GOLDTHORPE, John. Sobre la clase de servicio, su formación y su futuro. In CARAVAÑA, Julio y DE FRANCISCO, Andrés (comps.). *Teorías contemporáneas de las clases sociales*. Madrid: Zona Abierta 59/60, 1992.

GONZALEZ PORTILLA, Manuel (ed.); BEASCOECHEA GANGOITI, José M.; NOVO LÓPEZ, Pedro; PAREJA ALONSO, Arantza; SERRANO ABAD, Susana y ZÁRRAGA SANGRONIZ, Karmele. *Los orígenes de una metrópoli industrial: la Ría de Bilbao*. Bilbao: Fundación BBVA, 2001.

GONZALEZ PORTILLA, Manuel (ed.), BEASCOECHEA GANGOITI, José M.; GARCÍA ABAD, Rocío; NOVO LÓPEZ, Pedro; PAREJA ALONSO, Arantza; SERRANO ABAD, Susana; URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, José G. y ZARRAGA SANGRONIZ, Karmele. *La Consolidación de la Metrópoli de la Ría de Bilbao*. Madrid: Fundación BBVA, 2009.

GONZALEZ PORTILLA, Manuel y URUTIKOETXEA, José G. Dos modelos de industrialización y de creación de capital humano: Bizkaia y Gipuzkoa vistas a través de la Ría de Bilbao y Valle del Deba (1876-1930). In VVAA. *Claves del mundo contemporáneo. Debate e investigación*. (digibook). Granada: Ed. Comares S.L., 2013.

GONZALEZ PORTILLA, Manuel; URUTIKOETXEA, José G y ZARRAGA, Karmele. *La "otra industrialización" del País Vasco. Las pequeñas y medianas ciudades: capital humano e innovación social durante la primera industrialización (1860-1930). Un análisis a través del Valle del Deba*, en prensa.

LOPEZ DE LA CRUZ, Laura. La presencia de la mujer española en la Universidad. *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*, 2002, nº 4, p. 291-299.

LORENZO VICENTE, Juan Antonio. Evolución y problemática de la Educación Secundaria Contemporánea en España. *Revista Complutense de Educación*, 1996, vol. 7, nº 2, p.51-79.

MURILLO FERROL, Francisco. *Las clases medias en España*. Granada: Escuela Social de Granada, 1959.

NIELFA CRISTOBAL, Gloria (ed.). *Mujeres y hombres en la España franquista. Sociedad, economía, política y cultura*. Madrid: Ed. Complutense S.S., 2003.

NÚÑEZ, Clara Eugenia. El capital humano en el primer franquismo. In BARCIELA, Carlos (ed.). *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo*. Barcelona: Editorial Crítica, 2003, p. 27-53.

PAREJA ALONSO, Arantza (ed.). *El capital humano en el mundo urbano. Experiencias desde los padrones municipales (1850-1930)*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco/EHU, 2011.

PARSONS, Talcott. *Un enfoque analítico de la teoría de la estratificación social*, en *Ensayos de teoría sociológica*. Buenos Aires: Ed. Paidós, 1967.

PÉREZ PÉREZ, José Antonio. Trabajo doméstico y economías sumergidas en el Gran Bilbao a lo largo del desarrollismo: un mundo invisible y femenino. In BABIANO, José (ed.). *Del hogar a la huelga. Trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo*. Madrid: Catarata, 2007, p. 77-138.

PÉREZ-FUENTES, Pilar y BORDERÍAS, Cristina. Trabajo, familia e instituciones: producción y distribución de recursos para el bienestar. SS. XVIII-XX. In PÉREZ-FUENTES, Pilar (ed.). *Entre dos orillas. Las mujeres en la Historia de España y América Latina*. Barcelona: Icaria, 2012, p. 145-183.

PERPIÑÁ RODRÍGUEZ, Antonio. Las clases medias españolas en la iniciación de los planes de desarrollo. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 1967, nº 43, p.97-124.

ROS GIMENO, José. Las clases sociales y el problema de su determinación. *Revista internacional de sociología*, 1959, enero-marzo.

SÁENZ DEL CASTILLO, Aritza. Las amas de casa. Sujeto constructor de derechos durante el franquismo. *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 2011, vol. 18, nº 1, p. 181-216.

SARASÚA GARCÍA, Carmen y MOLINERO RUIZ, Carmen. Trabajo y niveles de vida en el Franquismo. Un estado de la cuestión desde una perspectiva de género. In BORDERÍAS, Cristina (coord.). *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*. Barcelona: Icaria, 2009, p. 309-354.

URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, José y NOVO LÓPEZ, Pedro. Hacia la comprensión de los procesos de modernización. Diseño, perfiles y alcance de una base de datos: padrones y

País Vasco, 1825-1975. *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 2014, vol. XIX, nº 1070.

VILANOVA RIBAS, Mercedes y MORENO JULIÁ, Xabier. *Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, C.I.D.E., 1992.

WEBER, Max. *Economía y Sociedad*. Madrid: Ed. Fondo de cultura económica de España, 1990.

WRIGHT, Erik. Reflexionando, una vez más, sobre el concepto de estructura de clases. In *The debate on classes (comp.)*. Londres: Verso, 1989.

© Copyright: Karmele Zarraga Sangróniz, 2016

© Copyright: Rocío García Abad, 2016

© Copyright *Scripta Nova*, 2016.

#### Ficha bibliográfica

ZARRAGA SANGRÓNIZ, Karmele; GARCÍA ABAD, Rocío. La evolución del mercado laboral durante la etapa franquista en las ciudades de Bizkaia y Gipuzkoa. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de abril de 2016, vol. XX, nº 533. <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-533.pdf>>. ISSN: 1138-9788.